

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8532

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — JUEVES 21 DE MAYO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

Por la tranquilidad de España

La calle no puede ser rebasada con actitudes airadas

A nuevo Gobierno—aunque éste tenga casi la misma composición que el que ha sucedido en el Poder, como ahora estamos viendo en España—, nueva declaración ministerial en el Parlamento, nuevo debate político y el viejísimo colorido del voto de confianza. Este manido programa político se cumplió anteayer, una vez más, al pie de la letra en el Congreso de los diputados. Y, mientras tanto, en España sigue sin aparecer la capa de la tranquilidad pública y de la convivencia nacional, no obstante las protestas de buenas intenciones de que el Gobierno dice estar animado.

Cuando el señor Azaña se presentó al Parlamento al frente del primer Gobierno del Frente Popular, hizo la consabida declaración ministerial, de tonos tranquilizadores, en la que abundó en los mismos conceptos que había divulgado por la radio ante la Nación a raíz de hacerse cargo de la Presidencia del Consejo de ministros. Ante esas declaraciones del señor Azaña se tranquilizó un tanto la opinión, volvió a subir la cotización de los valores, y el Comercio y la Industria se reanimaron dentro de lo posible. Prueba inequívoca fué todo ello de cómo la Nación entera—aquello que, al hablar de esta materia, se puede entender por Nación— pide y anhela una época de tranquilidad y de sosiego, que no está reñida con razonables y bien llevadas reformas.

Aquella declaración ministerial fué muy comentada entonces. "Es muy interesante—dijo en la Prensa el señor Calvo Sotelo—la afirmación de que cumplirá el pacto del Frente Popular sin quitar punto ni coma, pero también sin añadir coma ni punto. Lo que temo es que los puntos y las comas los pongan los socialistas y comunistas". Por desgracia para España, los temores del señor Calvo Sotelo tuvieron una inmediata confirmación.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"

No basta hablar, dentro y fuera del Parlamento, en nombre del Gobierno; hay que obrar a la vez en consonancia con lo que se habla. No depende de las palabras sino de la conducta gubernamental, los motivos que tenga España para tranquilizarse. También ahora, en el Consejo celebrado el martes último, los ministros convinieron en que la política del Frente Popular no puede ser rebasada en la calle con actitudes airadas, acordándose rectificar los modos empleados hasta el presente por el Gobierno. Acuerdos que se reflejaron a lo largo de la declaración ministerial que acaba de hacer el señor Casares Quiroga en las Cortes. Pero insistimos en que está bien hablar como se ha hablado. Pero no basta. Hay que proceder en consecuencia, pues si no se hace así, nadie más responsable de lo que ocurra que quien habló.

El voto de confianza que se le ha dado al nuevo Gobierno en el Parlamento solo refleja el sentir del Frente Popular. No solo votaron contra la confianza la CEDA y los monárquicos, sino que se abstuvieron de tomar parte en la votación todos los demás sectores republicanos que no están representados en el Gobierno. Es ahora el Gobierno el que tiene que merecer la confianza de España entera con actos encaminados a acabar con los graves chispazos de verdadera guerra civil en que hoy se vive. Y para ello, lo preferente es lograr que en la calle no prevalezca sino la autoridad, ya que la calle no es airada como las que hasta puede ser rebasada con actitud ahora se han venido tolerando por una mal entendida contemporalización con los afines políticos.

El Papa habla a los directores de periódicos católicos

Mencionó la amenaza del comunismo en España La Exposición de Prensa Católica

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha dirigido la palabra a una Asamblea de directores de periódicos católicos.

Hizo un llamamiento a todos los estadistas del Mundo para que luchan contra la ola comunista que avanza sobre los pueblos. Mencionó especialmente la amenaza del comunismo en España, Méjico, Uruguay y Brasil. La propaganda comunista, sobre todo en Rusia, España, Méjico y Brasil avanza abiertamente y representa una amenaza universal.

Ciudad del Vaticano.—La Ejecutiva mundial de la Prensa Católica está dividida en tres partes. Prensa nacional misionaria y de las Ordenes Religiosas, 43 Estados, entre ellos España, cuentan con una Sala especial.

Al acto inaugural asistieron todos los miembros del Sacro Colegio, así como todos los embajadores y ministros acreditados cerca del Vaticano.

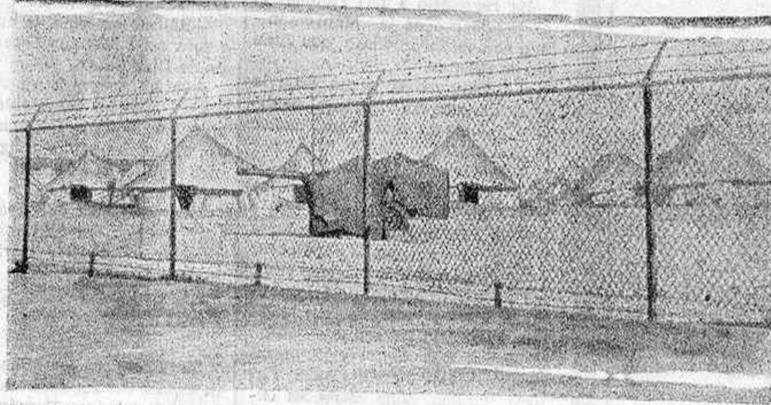
El Papa dió la bendición y saludó a los representantes de todas

las naciones que se hallaban presentes y deploró la única ausencia de Alemania, cuyos gestos neopaganos contribuyen un grave motivo de inquietud, y también anunció los peligros bolcheviques en la hora presente.

En cuanto al artículo 26 de la Constitución no hemos de hablar. Ya de por sí es bastante oscuro y persecutorio. ¿Hará falta mucho esfuerzo para demostrar que aún en fuerza y se amplía y que ya—sería una ilusión para muchos españoles que la conducta del Gobierno se mantuviera dentro de los límites del citado precepto.

El artículo siguiente dice que quedan garantizados la libertad de conciencia y el derecho de practicar cualquier religión. ¿Quién los garantiza?

Las fortificaciones inglesas del Mediterráneo



La última fotografía obtenida del nuevo campamento militar de los ingleses en tierra egipcia.

Este campamento británico está asentado en Alejandría (Egipto) y equipado con alambradas de alta tensión.

Dentro del campamento se encuentran instalados cañones especiales, por todo lo cual, dicho campamento es considerado ya como una fortaleza inglesa.

COMENTARIOS DEL DIA

UN TRASTRUEQUE INCONCIBIBLE DE PAPELES : : :

Hubiera un órgano imparcial, cierto y de liberadamente situado sobre las querellas y los encuentros de unos y otros sectores extremistas de la política española, y ese acogimiento se convertiría en imposible. Pero no es así. Y basta que cualquiera—por acusada que resulte su invidencia—ponga en sus labios o en su pluma la mañadada invocación, para que todo esté resuelto y concebido con la parcialidad que es no característica de las horas presentes.

Si a cualquier ciudadano del Planeta se le asegurase que, a raíz de arrebatárselo el pelo, la culpa se le atribuiría íntegramente, el ladrón pasaría a ser clasificado como víctima, y la comisión del delito se le adjudicaría de modo total, creería que se hablaba en un nuevo lenguaje. Se sentiría transportado a un rincón desconocido de la Tierra.

Pues esto es lo que ocurre por estas latitudes españolas. Aquí se da el inverosímil caso de que las víctimas sean acusadas de toda responsabilidad y que los matadores del despojo o de la infracción, reciban pronta y segura reparación en concepto de verdaderas víctimas. Es un trastruerque brutal e inconcebible de pa-

peles. Es una inmoral dislocación de situaciones. Pero todo ello no sería posible si no se hubiera incorporado este término que desconoce toda garantía, atropella todo derecho y facilita toda subversión.

LAS IZQUIERDAS Y LAS CAMPANAS TENDENCIOSAS EN EL EXTRANJERO

Todas las izquierdas se vienen lamentando estos días de las "campañas tendenciosas" que dicen observar en la Prensa extranjera, en contra de España.

No sabemos hasta qué punto es cierta la queja, porque en la actualidad se llama tendenciosas a las quejas de la izquierda española—si no existiera la censura—haría, según el parecer de las izquierdas, una gran campaña tendenciosa.

Pero tanto si la queja de ahora contra la Prensa extranjera es justificada como si no lo es, nadie puede dudar que es positivo que en el Extranjero se han sostenido, en muchas ocasiones, campañas ciertamente tendenciosas contra nuestra Patria.

Pero precisamente, los únicos que no tienen derecho a quejarse de ese carácter de las campañas extranjeras son los hombres de izquierda de nuestro país, porque ellos han sido, tradicio-

nalmente, los iniciadores de esas campañas tendenciosas y de descrédito de España en el Extranjero.

Entre nuestros recortes de Prensa antigua, encontramos uno—y pudéramos encontrar ciento por el mismo estilo—que refiriéndose a un hecho de hace pocos meses, dice: "En el Congreso Internacional de la Justicia Penal que se está celebrando en Berlín, un delegado español, Eduardo Ortega Gasset, habló para EXPONER COMO EXTRAORDINARIO, REPROBABLE Y DIGNO DE LA GENERAL EXECUCION EL CASO DE ESPAÑA."

De la manera cómo se expresó, bastará saber que los miembros de la Delegación española, entre ellos el señor Saldaña, estuvieron a punto de agredirle o de llegar con él a las manos y que también provocó la indignación más viva por parte del embajador de España en Berlín.

Y el señor Ortega Gasset, por desgracia, no es un mirlo blanco entre las izquierdas españolas, sino un simple sucesor y compañero de todos aquellos que apelaron a las naciones extranjeras en campaña de injurias contra España, con ocasión del proceso Ferrer y en otros cientos de ocasiones parecidas a éstas.

Nunca san sabido las izquierdas ventilar sus pechos en casa. Ellas han sido, y nadie más que ellas, las inventoras y divulgadoras en el Mundo de la "leyenda negra" y de la "españolada" con que en varias partes se nos afrenta y difama.

¿Pien está protestar de las campañas tendenciosas contra España que se hagan en el Extranjero. Pero, ¿qué autoridad tiene, para hacerlo las izquierdas, que han sido las iniciadoras y las impulsores de casi todas ellas?

No está mal que experimenten ahora en sí mismas el resultado de sus procedimientos, si la queja que en estos instantes formulan es exacta y puede ser sincera en labios de tales...

La lucha contra las moscas y los mosquitos

Se facilitarán dipteros cultivados en macetas especiales.

Próxima la época en que la abundancia de moscas y mosquitos traen consigo gran número de enfermedades y que siempre son una molestia cierta. División Agrícola, calle de Buenaventura Muñoz, 5, Barcelona, pone en conocimiento de los interesados, que facilitará plantones de eucaliptos cultivados en macetas especiales para evitar la existencia de tan dañinos insectos, cuyos plantones, lo mismo pueden tenerse en habitaciones que plantarse en plena tierra.

Crónica de Madrid

La semana musical

De regreso de Barcelona, la Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por don Bartolomé Pérez Casas, ha organizado una serie de cuatro conciertos. En el que se celebró en el teatro Español, se interpretaron la Octava Sinfonía de Beethoven, la Khovantchina, de Musorgsky; el poema "Stenka Razin", de Glazunoff; Imágenes de la Iberia, de Debussy; y Don Quijote de Almería, de Rodolfo Halffter.

Las obras incluidas en este concierto son del dominio público, con excepción de la últimamente enunciada. Ofreció la Orquesta como novedad el Don Quijote de Almería—suite coreográfica—del anónimo Haflter, que había sido dada a conocer en el Congreso Internacional de Música reciente-mente celebrado en Barcelona. Esta obra, como todas aquellas en que se reducen las sensaciones visuales sacrificándolas en aras de la óptica, no es posible criticarlas solo desde el punto de vista musical, sino que su contenido impone también el enjuiciamiento de la técnica de la danza. Por consiguiente, no podemos expresar nuestro criterio completo acerca de una obra que sólo hemos "visto" y no hemos "visto". Musicalmente, el Don Quijote debe clasificarse entre las cosas de vanguardia, aunque no sujetas éstas a cánones, tampoco deberán confundirse con una serie de incongruencias llevadas al penúltimo, pero reñidas, a pesar de ello, con las normas fundamentales del Arte, que los mayores genios se decidieron pocas veces conculcar.

"Stenka Razin": la Orquesta Filarmónica rindió con la interpretación de esta bellísima página un sentido homenaje a la memoria de Guazunoff, fallecido hace tiempo hace. (Había nacido este autor en Rusia, y era contemporáneo de Borodin, Rimsky-Korsakoff, etc., y no desmereció junto a ellos, aunque dentro de su ruslanismo fué más germano). Su concierto de violín y orquesta es una excelente muestra del enorme genio de este gran artista. La interpretación fué excelente bajo la batuta de Pérez Casas.

La deliciosa Iberia y la Khovantchina fueron también ejecutadas muy bien. Por último, la Octava Sinfonía constituyó el fondo que contribuye a salvar cualquier concierto sinfónico.

Consideráramos incompleta esta crónica si no hicieramos una referencia, aunque un poco tardía.

Los taxistas de Berlín vestirán uniforme único



Una orden del jefe de Policía Urbana de Berlín ha dispuesto que en el año durante el cual se celebre la Olimpiada, todos los taxistas de Berlín usen uniforme, para que así no puedan confundirse con los chóferes particulares.

En la fotografía, un taxista vistiendo el uniforme de nueva creación, que ha sido aprobado

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lea usted

a diario

y

anúnciese en

GACETA DE TENERIFE

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.— DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-6-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-6-4.

Notas de la vida local



EL SEÑOR

D. Esteban Hernández Ramos

Arcepreste de Granadilla ha fallecido en Granadilla a los 73 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus sobrinos: don Victoriano, doña Felicia, doña Dolores, doña Adelaida, doña Juana, doña Eusebia, doña Margarita y don José;

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción del cadáver que se celebrará en Granadilla, hoy, jueves, a la una de la tarde Granadilla, 21 de mayo de 1936.



Primer aniversario de la señorita

Olga María Bastarrica Galván

Que falleció el 22 de mayo de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus padres, don Julio Bastarrica Galván y doña Irene Galván Hernández; sus hermanos: don Francisco, doña Sixta, don Julio, don Horacio y don José; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a alguna de las Misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana, viernes, día 22, a las siete de la mañana, en las Monjas Catalanas; a las ocho, en el Colegio de las RR. MM. Dominicas, y a las ocho y media, en la Santa Iglesia Catedral, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 21 de mayo de 1936.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Antonio González Riso, de 18 años de edad, domiciliado en la calle Cuarta del Barrio del Uruguay, erosiones en el brazo, antebrazo y cara palmar de la mano izquierda; leve.

Bernarda Díaz Sabina, de 35 años de edad, domiciliada en la calle Portier, 81, de herida incisa en la cara plantar del pie derecho; leve.

María Correa, de 20 años de edad, domiciliada en la calle de Consolación, 64, de cólico intestinal.

Manuel Pérez, de 36 años de

edad, domiciliado en la calle Tercera del Barrio del Perú, de herida profunda en la región superciliar derecha; leve.

Rosa Mendoza, de 18 años de edad, domiciliada en La Madrileña (Pensión), de contusión con hematoma en la región malar izquierda; leve.

Adolfo Dorta Alvarez, de 11 años de edad, domiciliado en la calle Pescadores, 11, de herida incisa en el pie derecho; leve.

Ramón Campos, de 13 años de edad, domiciliado en la ciudadela de don Anselmo, de herida incisa en la mano derecha; leve.

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

día, al reciente Congreso de Musicografía celebrado en Barcelona simultáneamente con los Festivales de Música Contemporánea. En el salón del Palacio nacional de Monjuich, en el Palau de la Música Catalana y en la Basílica de Montserrat han tenido lugar los principales actos de estos festivales artísticos, cooperando las orquestas Sinfónica, Filarmónica y de Casals, y acudiendo representantes musicales de Europa y América.

La celebración de Congresos como el que nos ocupa, tiene para nosotros la ventaja de facilitar la audición de los experimentos sonoros modernamente utilizados y que son un exponente de la marcha seguida en la producción musical contemporánea. En tal sentido, y para lo que sirvan de fijación de normas artísticas en estos tiempos de anarquía en todas las esferas, estos Congresos nos parecen muy bien y deben repetirse. El próximo se celebrará en París el año que viene.

Juan TELLERIA
Madrid, mayo de 1936.

Ecós de sociedad Sección religiosa

VIAJES

Ha regresado a Las Palmas el ex presidente de la Mancomunidad de aquella provincia, don Juan Ojeda Alvarez.

—A Noruega ha hecho viaje la señora esposa del vicecónsul de dicha Nación en esta plaza, mister H. R. Berg.

—Ha hecho viaje a la vecina isla el comerciante de esta plaza don Juan Pedro Alba.

—De su viaje a Las Palmas, a donde había marchado por figurar como vocal del Tribunal que juzgó las oposiciones para notarios, regresó nuestro distinguido amigo don Francisco Lovaco.

—En el "Isla de Tenerife" marcharon a Las Palmas, doña Victoria Pozuelo, doña Mercedes Giraldá, don Joaquín Suñez, don Ignacio Alemán, don José Borges, doña Josefa Infante, don José Marrero y don Rafael González.

—Regresó de la vecina isla don Francisco Rodríguez Pérez.

—Marchó a Valencia, doña María Nuñez.

—Para Cádiz hicieron viaje don Pedro Rodríguez y doña Maruja Rocio.

—De Las Palmas llegaron don José Arroyo, Mr. Sheriff, don Manuel Doreste, doña Clara Aurora de Doreste, don Pedro del Pino Darias, doña Concepción González, don Antonio Hernández Mauricio, don Matías García, don Manuel Morales doña Margarita Reyes, don Juan Quesada, don Luis Sosa y doña Rosa Peña.

—Ha hecho viaje a Arrecife, doña Julia Surrey, don Charles Hardwick y doña Ofelia Pérez.

—Ha hecho viaje a Las Palmas, la Religiosa Sor María Cuello.

—Anoche hizo viaje a San Sebastián de la Gomera, don Manuel Vega.

—Ha marchado a Las Palmas, don José María Massot.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el capitán de Artillería don Enrique Suárez de Deza.

—De su reciente enfermedad se encuentra muy mejorado el joven don Juan Hernández.

—Hállase enferma, la culta profesora doña Mariana Laserna, viuda de Díaz Botas.

—Se ha agravado en su enfermedad nuestro respetable vecino don Antonio Bencomo Trujillo, padre de nuestro amigo el médico de Sanidad Exterior don Antonio Bencomo Macía.

—Se encuentra enferma de algún cuidado en esta capital, la apreciable señorita María Rosa Herrera Delgado.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora esposa del reputado odontólogo don Julio Suárez Hernández.

NECROLOGIAS

El sábado último falleció en Las Palmas la respetable señora doña Joaquina Graña Cervera, viuda del inolvidable maestro don Bernardino Valle Chínestra.

La finada fué una excelente madre de familia y en sus años de juventud un elemento destacado en la sociedad de Las Palmas. Poseedora de una intensa cultura, su conversación era aménísima e instructiva; y en la Sociedad Filarmónica y la Reunión Familiar, artista de nada comunes vuelos.

Reciba toda su familia, y en especial sus hijos don Bernardino, don Luis, don Emilio y don Manuel; hermano político don Emilio Ley e hijos políticos don Agustín Martín, don Ricardo García, don Domingo Bello y don Arturo Sarmiento, todos estimados amigos particulares nuestros, el testimonio de nuestro sentimiento.

—Ha dejado de existir en esta capital la apreciable señora doña Isolina Alvarez Dorta, esposa de don Pedro González Pérez y madre del industrial de esta plaza don José Alvarez.

Nuestro sentido pésame a la familia de la extinta.

Los organismos oficiales

Junta Administrativa de Obras Públicas

Sesión de la Comisión Ejecutiva. Mañana, viernes, día 22 del actual mes, a las cuatro y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, conforme al siguiente Orden del día:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta del informe de la Dirección técnica referente al trazado elegido en el proyecto de las obras de nueva construcción del trozo 17 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, en el trayecto comprendido entre los pueblos de San Miguel y Adeje; teniendo que desviarse del pueblo de Arona y pasar por el poblado de San Lorenzo perteneciente a aquél término municipal, para enlazar con la carretera de Arona a su puerto, con motivo del expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Vilaflor.

Idem de una instancia de don Antonio García Díaz, contratista de las obras de nueva construcción

del trozo 15.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, solicitando la recepción provisional de las referidas obras por hallarse terminadas.

Idem de un oficio del Excmo. Cabildo Insular de la Palma, interesando se exija al contratista de las obras de nueva construcción del trozo quinto de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, "Sres. Entrecanales y Távora S. A." la inmediata reanudación de los trabajos.

Presentar para su examen y aprobación las cuentas mensuales de gastos y de obras por administración correspondientes al mes de abril último.

Idem idem los pliegos de condiciones particulares y económicas que han de regir en las subastas de las obras de reparación con riego de betún asfáltico siguientes:

a) De los kilómetros 5 al 7 de Guía a la playa de San Juan, presupuesto 53.542'85.

b) De los kilómetros 0 al 4'080 del Puerto de la Cruz al Beo. de la

SANTORAL

Santos de hoy.—La Ascensión del Señor. Hoy es fiesta de guardar. Santos Timoteo, Polión, Eutiquio, Polleuto, Victorio, Donato, Secundino, Sinesio, Teopompo, Nicóstrato, Antílogo, Valente y Segundo, mrs.

Santos de mañana.—Faustino; Rita de Casia, vdo.; Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Basilio, Julia y Quiteria, mrs.; Marcelano, ob.; Román, ab.; Fulco y Atan, cfs. y Eiena, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 22.—Comienza la Novena del Espíritu Santo.

A las siete y media, Misa rezada a Santa Rita, encargo de doña C. Rodríguez. Durante esta Misa se hará el ejercicio de la Novena al Espíritu Santo.

A las ocho, Misa cantada a Santa Rita, encargo de doña M. B.

A las ocho y media, Misa rezada, por don Juan Izquierdo, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Rosario y Més de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 22.—A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de don Julio Suárez Avellaneda, que en paz descanse.

A las siete y media, Misa cantada a Santa Rita, encargo de la señorita M. J. L.

A las ocho, Misa de Comunión en el Trono de Santa Rita, por el alma de don B. V., que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada, por encargo de doña Marcela Díaz.

A las seis de la tarde, cultos solemnes en honor de Santa Rita de Casia. Sermón por un orador afamado, reparto de rosas y procesión por el interior del templo parroquial.

Iglesia del Pilar

Viernes 22.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa, Visita, Rosario, Ejercicio de la Novena al Inmaculado Corazón de María, sermón por el R. P. Serafín del Río, Bendición con el Santísimo Sacramento, y despedida a la Virgen.

Instrucción Pública

Sobre la enseñanza religiosa

La Inspección de Primera Enseñanza, de acuerdo con órdenes insertas en la "Gaceta" del siete de los corrientes, interesa de los Municipios afectados por la sustitución de la Enseñanza religiosa convoquen urgentemente a una sesión extraordinaria, al objeto de dar cumplimiento a lo que la citada disposición señala.

Peticiones de licencia

La Sección Administrativa de esta capital ha recibido las siguientes peticiones de licencias por enfermedad:

Doña Irene López Herrera, maestra en propiedad de la escuela nacional de un pago de Mazo. Don Rafael Rojas Palacios, maestro de Santa Lucía (Puntallana).

También han solicitado licencia por alumbamiento, doña Dolores Díaz Padrón y doña Alicia Rodríguez, maestras de las escuelas graduadas de los términos municipales de Tacoronte y Santa Ursula, respectivamente.

Informe desfavorable

El arquitecto municipal de La Laguna remite a esta Inspección informe sobre las condiciones de salubridad e higienización del edificio donde estaba instalada la escuela graduada de niñas de dicha ciudad.

Dicho informe ha sido declarado desfavorable.

Petición de nombramientos

La directora de la Escuela Normal interesa de la Junta Administrativa de Primera Enseñanza designe el inspector que ha de formar parte del Tribunal, que ha de juzgar el concurso oposición para

Arena; su presupuesto 38.054'87.

c) De los kilómetros 4 al 7 de Icod a la Guancha, por su presupuesto de 50.122'42.

d) De los kilómetros 8 al 9.020 de la Portada a Breña Baja; presupuesto 49.536'56 pesetas.

Idem el pliego de condiciones particulares y económicas que ha de regir en la subasta de las obras de nueva construcción del trozo octavo, tramo primero, de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso.

Idem para su examen y tramitación el proyecto de las obras de reparación y ensanche de la Rambla de acceso a Abona en la carretera de Arico a Abona, con presupuesto de contrata de pesetas 26.762'40.

Idem para su examen y aprobación certificaciones de obras ejecutadas durante el mes de abril último.

Proposiciones de los señores vocales.

proveer una plaza vacante de maestra en la citada escuela.

También la misma directora solicita del Consejo Provincial, sea designado un director o directora de escuela graduada que forme parte como vocal del Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición anteriormente indicado.

Continuación de la relación de cursillistas que han presentado documentación

Juana Alonso Gómez, María Luisa Alonso Ruiz, Josefina Alvarez Díaz, Filomena Alvarez Revoron, Carmen Luisa Alvarez de la Rosa, Concepción Arana López, Leonor Armas Castillo, Catalina Armas Palero, Amalia Armas Mérida, Horacia Arvelo Miranda, Blanca Ascanio Lorenzo, María Bacallado Reyes, Antonio Bencomo Méndez, Pilar Benítez Filipes, Antonia Bethencourt Hernández, Fructuosa Bethencourt Yanes, Inocencia Rodríguez Díaz, Olimpia Brito Díaz, Teodora Brito Hernández, Candelaria Cabrera García Ramona Cabrera Medina, Sebastiana Cabrera Rodríguez, Juana Cabrera Valenciano, Juana Carrós Rodríguez, Dolores Calero de Vera, Francisca Castilla García, Isabel Ceballos Beza, María Amaro Concepción Díaz, María Cruz Rodríguez, Severina Delgado Pérez, Virginia Primitiva Díaz García, Martina Díaz Gómez, Corina Díaz González, Carmen Domínguez Rigueral, María Domínguez Torres, Natalia Dorta Avila, Graciela Dorta Martín, Francisca Dorta Martín, Rosalía Duque Rodríguez, María Blanca Fagundo León, Carmen Felipe García, María Rosario Felipe Pérez, Zenaida Felipe Rodríguez, Rogelia Fernández Fernández, Blanca Flores Yanes, Ramona Freyre Padilla, Blanca Nieves Frías Casañas, Juana Frías Marrero, Pelaya Gallovar Ruiz, Concepción García Alvarez, Rosario García García, Antonia García González, Francisca García Hernández, Carmen García Nuñez, María C. García Reyes, Celia García Rojas, Felicitá García Pérez.—(Continúa).



Lea usted GACETA DE TENERIFE

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,
Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.
Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

DEPORTES

FUTBOL

Un reto del Hospiciario F. C.

Después de larga estancia alejado de los campos de fútbol, volverá a reaparecer en esta capital el notable equipo Hospiciario F. C., que por mediación de este diario repta al Marítimo, campeón de tercera categoría; al Nuevo Obrero, y a todos los equipos de su categoría. Este notable equipo cuenta con un buen cuadro de jugadores, que son los siguientes:

Arturo; Valentín, Castro; Teodomiro, Victoriano, Avefino; Rafael, Antonillo, Noda, Nene, Cholin.

Suplentes: Celedonio, Argello, Darías, China, Raúl, Antofito.

BOXEO

El Campeonato mundial de los pesos pluma

En Washington se ha celebrado una velada pugilística, al final de la cual se puso en juego el título mundial de los pesos pluma. Freddie Miller, defensor del título, boxeo contra el sirlo Petey Sarron.

El combate estaba concertado a quince asaltos. La lucha fué magnífica; pero Freddie Miller dió la sensación de haber perdido mucho de su forma. Se sucedieron los asaltos, pero la mayoría fueron favorables al aspirante.

Al final del combate Freddie daba muestras de agotamiento.

El fallo fué favorable a Petey Sarron. Once de los quince asaltos le fueron apuntados.

Miller, pues, fué desposeído del título, que pasó a poder de su contrario.

Esta derrota de Miller ha causado la natural sorpresa, pues se consideraba al americano poco menos que imbatible. Se recordó su última "tournee" por Europa, en la que tan brillantes triunfos alcanzó.

Recordemos nosotros la recepción que nos causó su magnífica victoria sobre Gironés.

Miller, repetimos, era considerado invencible. Cuantos contrarios se le pusieron delante fueron para él ocasiones de victoria. Era el púgil, pleno de facultades.

Hoy ha perdido el título. Y ha acusado su baja forma.

Esto nos ha extrañado en un campeón como Freddie. Pero es muy posible que todo haya sido un exceso de confianza. Esta vez se ha enguantado con la seguridad del triunfo, y ha perdido tal vez ante el contrario que consideraba más fácil de batir.

"Cría fama..." Seguramente es esto lo que le ha sucedido al desde hoy ex campeón mundial de los pesos pluma.

Pero no dudamos tampoco que procurará sacarse la espina.

MUERTE SENTIDA

El Arcipreste de Granadilla, don Esteban Hernández Ramos

Después de una larga y penosísima enfermedad, sufrida con admirable resignación cristiana y connotado frecuentemente con los Auxilios Espirituales, ha dejado de existir en Granadilla, a la edad de 73 años, el digno párroco y Arcipreste de dicha localidad nuestro querido amigo don Esteban Hernández Ramos.

Su muerte ha sido grandemente sentida en Granadilla y en su pueblo natal, La Laguna, como lo será en todas las localidades de esta provincia donde ejerció funciones eclesiásticas.

El señor Hernández Ramos llevaba 33 años de párroco en propiedad de Granadilla, donde era queridísimo en todas las clases sociales. También regentó parroquias en las islas de La Palma y Gomera, demostrando en todos esos cargos el mayor celo por el esplendor del Culto.

Fué un sacerdote ejemplar, que en Granadilla se desvió constantemente por socorrer a los necesitados, entre los que su nombre será recordado siempre con cariño y gratitud.

En los últimos años, ya anciano, regentaba la parroquia de Villafior, cuyo pueblo sentía general veneración por tan virtuoso sacerdote.

Con la muerte del venerable Arcipreste de Granadilla, el Clero tinerifeño pierde a uno de sus más dignos y celosos miembros, ejemplo de sacerdote católico y de protector de las clases menesterosas.

Su entierro tendrá lugar hoy, jueves, a la una de la tarde, en Granadilla, acto fúnebre que seguramente constituirá una grandiosa manifestación de duelo.

A la distinguida familia del finado hacemos presente nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo al pueblo de Granadilla y a todo el Clero diocesano.

De Hacienda

Traslado de un funcionario
A petición propia, ha sido trasladado a Madrid el auxiliar de primera don Rogelio Vilcaño y Pérez, que presta sus servicios en esta Delegación.

Libramientos para hoy
Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Francisco Márquez	100'52
" Bernardo Barrera	589'80
" Anastasio Rodríguez	420'48
" Juan Escribano	1.605'29
" Menéndez de la Paz	112'68
" Leopoldo de la Rosa	1.133'48
" José L. de Ledesma	960'00

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

FILMOE

Inserta semanalmente las críticas morales de cuantas películas se estrenan en España.

Suscripción anual: 5'50 pesetas.

Una nota del Aero Club Tenerife

Su actuación presente y sus planes futuros

a) Orientación de la entidad

Como todas las sociedades de este nombre, la orientación primaria de sus actuaciones ha de ser divulgar los problemas de aeronáutica en sus aspectos tanto teóricos como prácticos, formando una conciencia pública de lo que la Aviación es hoy día y dotando a la Nación de futuros pilotos. Pero en el caso específico de Tenerife hay que colocar también en término preferente la decidida defensa de nuestros intereses regionales, frecuentemente olvidados y mercedores, sin embargo, de la máxima atención tanto por la posición geográfica de privilegio que ocupan las grandes rutas del aire, como por el enlace con la Península que tiene en Tenerife una avanzada del alma española que puede y debe estar rápida y estrechamente ligada con los centros vivos de la Nación.

b) Labor ejecutada

Hasta ahora esta última parte ha sido la base fundamental, de nuestra llamada y poco espectacular labor. La recitación de nuestra trayectoria nos permite recoger hoy los frutos y ya llegado ya la hora, puestos los elementos, de ir dando forma y realidad a nuestras intenciones. Hablamos de vencer ante todas las dificultades emanadas de una organización societaria inadecuada para esta labor y este ha sido nuestro primer paso confeccionando un Reglamento dotado de la flexibilidad precisa para que permita utilizar dentro del marco de sus aficiones las individualidades valiosas que en todos los campos de la actividad nos prestan su calor y apoyo. Por otra parte la creación de una categoría de socios que denominamos colaboradores porque habrán de prestar directos servicios al Aero-Club, permitirá a las personas de la más modesta condición social sin pago de cuotas o con muy reducidas, incorporarse a la vida activa de la Aviación.

c) Planes futuros

Para el futuro nuestros deseos no tienen límites. Si no fuéramos un poco soñadores nos faltaría el principal estímulo en una labor no exenta de desengaños y dificultades. Pero no hemos de salirnos del ritmo pausado y sereno que nos impulsamos, ni tratamos de ir un solo paso sin afirmarnos en el anterior. En estos instantes se busca unificar los esfuerzos que se realizan en el campo de la Aviación dentro de la provincia, con la supresión de la dualidad de Asociaciones existentes que no tienen razón de existencia en un ambiente como en el local. Y gracias a la amabilidad del capitán Lloro, secretario de la F. A. E. que recientemente nos visitó, incluso pilotando un aparato, esperamos que en próxima fecha el enlace con la Federación Aeronáutica Española permita obtener ventajas a los socios mediante considerables rebajas en las líneas aéreas y a la entidad por las subvenciones que puedan concedérsele.

d) Planes inmediatos

Nuestros planes inmediatos se iniciarán en cuanto de acuerdo con nuestro nuevo Reglamento se estructure la entidad en su próxima Junta general, se normalice su funcionamiento y se designen las personas que han de llevar el peso de la labor activa. Repito que somos opuestos a las actuaciones precipitadas; preferimos pasar de lentos a que nos tachen de ligeros. Y en este sentido los principios de nuestra labor han de ser modestos pero efectivos. Tenemos así en estudio para su ejecución en corto plazo dos actuaciones. Una de labor cultural divulgadora, llegando incluso a pronunciar conferencias en los principales centros de enseñanza de la provincia, conferencias de tonalidad práctica cuya síntesis podría ser un festival de aviación con lanzamiento de modelos planeadores ejecutados por los que se interesaran en estos cursos. He de significar que alguna de nuestras altas autoridades académicas ha acogido la idea con la mayor simpatía.

El otro aspecto a que me refería es la pronta adquisición de un planeador escuela para iniciar los vuelos sin motor en el más breve plazo posible y con la tendencia de que el conocimiento por todos de este aparato permita comenzar en Tenerife la construcción por los socios y colaboradores de otros planeadores e incluso veleros. Concedemos gran importancia a esta función del Aero-Club porque siendo económicos los aparatos y casi nulo los gastos de vuelo permite extender el campo de la actividad aviatoria hasta en los últimos rincones de las islas, pero de ser sentido que nuestras miras están puestas en llegar lo antes posible a la adquisición de aviones con motor, esperando que la colaboración de todos nos permita conseguirlo en fecha próxima.

e) Puntos de vista sobre el programa del Aeropuerto

Ya he dicho que estimamos ha de dotarse a esta provincia de los elementos de infraestructura aérea que merece tanto en el aspecto de su importancia en el campo de la aviación civil, como en el de la militar, ya que a nuestro juicio, corroborado por el de valiosas opiniones recogidas, debiera ser Tenerife y no Cabo Juby la base aérea militar de los territorios hispanos del Africa Occidental.

Pero en esto como en todo he de seguir reiterando que consideramos imprescindible la meditación, el estudio y la actuación reposada. Así lo hemos venido predicando en problema tan fundamental como el del Aeropuerto de Tenerife al que creo conveniente dedicar el interés que merece.

En opinión de los técnicos que pertenecen a nuestro Aero-Club, a la que se suman las de prestigiosos aviadores (Puga, Lloro, Varlet, Capitan Haya y otros tantos) que nos han visitado, la elección del Aeropuerto de Tenerife requiere detenidos estudios precisos, si se quiere llegar a algo definitivo,

y en este aspecto no hemos dejado de oír críticas sobre el emplazamiento en La Cuesta que se propone. Un aeropuerto no es una extensión llana de terreno; es bastante más que todo eso, es un lugar adecuado para que las aviones se poseen y remontan con las máximas garantías de seguridad, y para eso precisa hacer detenidos estudios meteorológicos y topográficos que han de abarcar plazos largos, de bastantes meses, estudio que han faltado totalmente en la determinación adoptada para el emplazamiento que hoy se propone.

No quiere decir esto que seamos opuestos a que el campo se disponga en lugar tan atractivo como La Cuesta, pero sí que estimamos prematuro el adoptar un sitio cuyas condiciones no nos son conocidas en su aspecto aéreo.

Abundando en el criterio que ya habían sostenido los técnicos de nuestro Aero-Club, el capitán Lloro sostenía que el problema del campo en Tenerife tenía dos aspectos: el de su solución inmediata y el de su resolución definitiva.

Para el primero proponía un desplazamiento del Campo de los Rodeos (que hemos de confesar es inadecuado como definitivo) hacia La Laguna evitando la notable dificultad de su entrada actual, y el establecimiento de un aerodromo de Socorro en el Médano, y establecidas así las cosas detenidas experiencias determinarían la definitiva solución. No debieran echarse en saco roto estas advertencias hasta nos permitimos señalar al Gobierno la conveniencia de que el lugar que piensa construir en Los Rodeos se haga ya pensando en desplazarlo como indicábamos.

f) Manera de enfocar el problema

A nuestro juicio no es justo que una sola entidad o Corporación lleve el peso de las críticas y apasionados comentarios que ha forjado el inaplazable problema de dotar a Tenerife de una base aérea. Por eso el Aero Club, considerando que si todos opinan, todos deben colaborar, ha propuesto al señor gobernador que se constituya una Junta de Aeropuertos de conformidad con lo reglamentariamente establecido; y que esta, que ha de reunir todas las actividades interesadas, sea la que asuma la responsabilidad de encauzar el problema, y lo que no es menos importante, a una opinión frecuentemente desviada de la realidad de las cosas e interesada a veces en la cuestión por particulares apreciaciones que nada tienen que ver con lo fundamental.

En esto, como en todo, nuestro punto de vista está en el aire y sobre todo en el que rodea a nuestra isla, y con esta alta mira, sin desviaciones ni clarificaciones hemos de proseguir serena y conscientemente la labor que nos impulsamos.

Soldadores eléctricos de la famosa casa marca Ersa, lo mejor en soldadores: precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, juntas y resistencias.

Véalos Casa Arizna, San José número 38.

Celso Fernández MEDICO

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de la Maternidades «Santa Cristina» (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (París).
Cirugía de la especialidad Hospital Broca (París) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).
Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.

Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María núm. 9 :: Teléfono 8-3-0

REPRESENTANTE

relacionado con las relojerías y para la plaza de Santa Cruz de Tenerife y toda su provincia, hace falta. Escribir con edad y referencias a Casa Salvadó, Cortes 720.—BARCELONA.

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc.

Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores. 57. Teléfono, 1516.

Los Condes de la Gomera

(Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)

22

por Dato V. DARIAS Y PADRON

recia y forasteros" excepción, hay que confesarlo, que no era justa ni tampoco hacia mucho honor a las dos primeras clases privilegiadas. El donativo se pagaría distribuido en seis años. Suponemos que de manera se obraría en la isla vecina. Don Diego Rojas Sandoval, que no es otro que el ya conocido con los apellidos de Ayala Rojas, señor del Hierro, y su sobrino don Diego de Guzmán, autorizaron con su presencia los acuerdos concejales gomeros.

Asimismo se levantaron en las citadas islas memoriales, sendas levas de conscriptos con destino al ejército veterano, en tiempos de las capitulaciones ge-

nerales en nuestro Archipiélago, de don Luis Fernández de Córdoba, don Pedro Carrillo de Guzmán y don Alonso Dávila, "pr. la solicitud y cuidado de los dños. Condes—expresa uno de los memoriales de la Casa de Herrera—se sacaron seis compañías de yndia de las dñas. yssas de la Gomera y el Hierro, con grande gasto de sus Hazdas...". Por cierto que una de estas compañías expedicionarias, año de 48, es posible que fuera mandada, coincide la fecha, por el después famoso general don Francisco Dávila Orejón, considerado erróneamente hasta ahora, como gomero, cuando nació—hemos visto su partida legalizada—en el castillo de Amberes, confusión cética en parte a que su familia, oriunda de Avila, se estableció en la Gomera. El padre de aquél, don Juan Dávila Orejón, militar veterano con estimables servicios en Flandes, fué sargento mayor por su Majestad en la expresada isla, donde dejó descendencia.

Descripción de la Isla de la Gomera.— Nuevos servicios parroquiales

Durante el señorío de don Diego de Guzmán, visitó la isla el obispo, ya citado por nosotros, Cámara y Murga. Ponenos a continuación a curiosa descripción que hace de la misma: "Es dificultosa la embarcación del Hierro por el mar y por enemigos. Pretenden muchos—se refiere a la Gomera ahora—que esta isla es suya. Gobernador, alcalde y escribeno ay: la villa está desbaratada, y muy peligrosa de que por momentos la franqueen los enemigos, y así los que tienen algo precioso, lo guardan en el campo, porque la isla por allá es inaccesible, de terribles montañas y barran-

cos. Es isla donde se cría y labra mucha seça. Ay de todos frutos y frutas: ay casas juntas y apartadas por aquellos valles: cógese pan y vino en dos partes; tienen quien les diga Misa, y no vienen tan de continuo a la villa. Ay en Armigua dos o tres frailes Dominicicos, que ellos llaman Convento".

"En la villa ay su buena Iglesia, con dos Beneficiados, que acuden a toda la isla. Ay un Convento de San Francisco harto pobre y saqueado. Tienen predicador para acudir a su ministerio".

Cuero antes de este Dicesano, el obispo don Francisco Martínez, había mandado desde 1604, que uno de los Beneficiados de la villa-capital, residiese en el valle de Hermigua, que era de mayor vecindario, y que se pusiese plaza en la ermita de San Pedro, más tarde convento de la Orden de Predicadores. Desde el año 1632, según el autor anónimo de un manuscrito, o en el de 1635, según otros, se creó un curato en el apartado Vallehermoso desmembrado de los Beneficios de la isla, bajo la advocación de San Juan Bautista. Esta Iglesia se reedificó bastantes años después, en 1774, con el beneplácito de los Cortes, siendo cura encargado don Antonio José Manrique de Lara y alcalde del lugar, don Mauricio de Mora. A dicha empresa contribuyeron con entusiasmo, todos sus vecinos.

Data de la Reforma

Como señor de la isla del Hierro, intentó don Diego de Guzmán Ayala resolver entre aquellos habitantes, el problema agrario allí planteado por la histórica data llamada de la Reforma, a favor de su tío don Nicolás Peraza de Ayala. Primero nombró juez reformador de datas a Alejo de Brito y Padrón.

De las mercedes de este comisionado, reclamó el regidor del Hierro, don Diego de Espinosa y Ayala, quien obtuvo de su primo y señor, la satisfacción correspondiente, mediante abalá extendido en la Gomera el 1.º de octubre de 1645, refrendado por el escribano Ambrosio Cuello Montesino. Así se libró Guzmán de un pleito que se le venía encima.

Convento de Los Reyes: patronato.

Encontrándose en Garachico, solista don Diego y obtuvo de los frailes del Definitorio, el patronato de la capilla mayor de la Iglesia conventual franciscana de Los Reyes en San Sebastián de la Gomera, (30 mayo de 1640), "en todo aquello—expresaba la provincia de la precitada Orden—que estuviese sin legítimo dueño y desocupada en ella y en la parte más cómoda, pueda señalar y hacer su entierro con toda decencia". Tal capilla, sin necesidad de autorización expresa, había servido de panteón familiar a sus entesados; pero en lo sucesivo, ironías del destino, pocas veces se había de remover el pavimento del reducido y sagrado recinto, lugar donde se soterraron tantas pompas y vanidades humanas, todas fugaces y deleznales, para depositar los mortales despojos de miembros de aquella familia, no siempre sebrada de haberes, pero señorial y prósper. En lo porvenir, otros escenarios más lúcidos habrían de merecer la preferencia de los Condes, grandes señores señores, a cuya cabeza figurarían con noble prestantia; pero al mismo tiempo, pareciera curiosa, se irían enajenando el afecto respetuoso de sus súbditos, de aquéllos mismos que, gustosos o resignados, habían compartido sus mismas estrecheces y penurias.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid Información de los centros oficiales

Palacio Nacional

RECEPCION DIPLOMATICA
Madrid, 20 15'50.—A las doce, en el salón de columnas del Palacio Nacional se hizo la presentación, al Presidente de la República, del Cuerpo diplomático.

Acompañaban al Presidente todo el Gobierno, las Casas civil y militar de Palacio y el introductor de embajadores.

Por enfermedad del Nuncio de Su Santidad se encargó del discurso de salutación el embajador de la Argentina.

—Señor Presidente—dijo—: Por una sencilla indisposición de nuestro decano, el Nuncio de Su Santidad, cámbese la honra de presentar a Su Excelencia al acreditado Cuerpo diplomático en España y en nombre de ellos formular nuestros votos por la prosperidad de este país.

Habló del intercambio económico, cultural y artístico y terminó diciendo:

—Que la Divina Providencia ilumine a Su Excelencia para regir los destinos de vuestra Patria.

El señor Azafia le contestó, diciendo:

—Me honra devolver el saludo que acabáis de dirigirme y os manifiesto mi profunda gratitud. Habéis hecho bien en no dudar de mis intenciones. Aceptad el testimonio que formo por la felicidad de vuestros respectivos países.

Expresó también su satisfacción al recibir por mediación del embajador de la Argentina el homenaje de los jefes de misiones extranjeras. Dijo que todos los esfuerzos los encamina a conseguir el bienestar nacional.

El señor Azafia se declaró ferviente partidario de la paz, manifestando que las relaciones de España con los demás países se encaminan a la consecución de este fin.

Terminó diciendo que lamentaba la indisposición del Nuncio de Su Santidad, Cardenal Tedeschini.

Gobernación

TOMA DE POSESION

A las once de la mañana, en e

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Castillo, 70.—Teléfono 1370

Ministerio de Trabajo, tomó posesión del cargo de subsecretario el señor Casanellas.

A la misma hora, en el Ministerio de Gobernación se posesionó el subsecretario, señor Ossorio Tafal. Este, seguidamente se ofreció a los periodistas para el mejor desarrollo de la labor informativa.

ELOGIANDO A LA BENEMERITA

El señor Ossorio Tafal entregó también una nota del ministro de Gobernación, elogiando la actuación de la Benemérita en las inundaciones de Zaragoza y Logroño.

La nota enumera los actos realizados por la Guardia civil.

CONFLICTOS SOCIALES

RESUELTOS

El señor Ossorio Tafal entregó a los periodistas varios telegramas cursados por algunos gobernadores de provincias, dando cuenta de que se han resuelto los conflictos sociales.

Estado

FELICITACION A LA POLICIA

En el Ministerio de Estado manifestaron a los periodistas que la Comisión del Ojo de la Sociedad de Naciones ha felicitado a la Policía española por su actuación en la persecución de la venta clandestina de estupefacientes.

BANQUETE

El ministro de Estado ha organizado un banquete, al ministro del Brasil, señor Sampaio, quien realiza las conversaciones de orden comercial y financiero, que se traducirán en un acuerdo entre ambos países.

Hacienda

LA SITUACION DE LA HACIENDA

El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que la recaudación de Hacienda no es tan desfavorable como se viene indicando.

Dijo que la baja experimentada en la Aduana asciende a nueve millones, debido a las restricciones de la importación como consecuencia de la situación de nuestra balanza de pagos.

Añadió que los restantes tributos acusan alguna mejoría, y que el ministro se propone a impulsar las recaudaciones tributarias.

UNION DE SUBSECRETARIOS

El subsecretario de Hacienda anunció que la reunión de subsecretarios, de que se ha hablado, se celebrará el viernes próximo. En ella se tratará de la cuestión presupuestaria de cada departamento ministerial.

Congreso

UNA ENMIENDA A LA LEY DE JURADOS MIXTOS

El diputado, señor Guerra, ha

presentado una enmienda al proyecto de reforma de la ley de Jurados Mixtos, proponiendo que en los litigios, como en los recursos contra los fallos de los Jurados Mixtos, puedan los perjudicados comparecer por sí o por procuradores ante los tribunales y defenderse directamente o mediante letrados en ejercicio.

Los obreros podrán solicitar la designación del abogado de oficio.

POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA

El diputado, señor Trias Bes, ha presentado a las Cortes una proposición no de ley, pidiendo al Congreso acuerde ser de gran interés la política exterior de España y su asistencia a la Conferencia Internacional extraordinaria, que se celebrará en Buenos Aires, en calidad de observadora, debiéndose tramitar las oportunas gestiones.

DISIDENCIAS ENTRE LOS SOCIALISTAS Y LA ESQUERRA CATALANA

Esta tarde se comentaba en el Congreso las disidencias surgidas entre los socialistas y la Esquerda catalana, como consecuencia de la desaprobación de los votos particulares presentados en la sesión parlamentaria de ayer en el Parlamento catalán, sobre el proyecto

Otras noticias de Madrid

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS DESORDENES DEL 2 DE MAYO

Madrid, 20-22.—Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron por la mañana los fascistas acusados por promover desórdenes en el Paseo del Prado durante el desfile militar del día 2 de mayo.

Los procesados negaron que hubieran dado gritos subversivos, añadiendo que sólo vitorearon a España y al Ejército.

El fiscal retiró la acusación por tenencia ilícita de armas contra Félix Coñas, por ser militar retirado.

También se retiró la formulada contra dos jóvenes, por desorden. Los defensores pidieron la absolución de los procesados, suspendiéndose la vista hasta las seis de la tarde.

EL POPULAR DIBUJANTE "K-HITO" AGRENDIDO POR UNOS TOREROS

Se ha sabido que anoche, hallándose en un café de la calle de Sevilla el popular dibujante y crítico taurino "K-Hito", penetraron cuatro banderilleros y picadores, que se cree son Parrita, Banguito, El Gallego y Moreno, y mientras uno de ellos insultaba al citado caricaturista, los restantes le sujetaban, golpeándole por la espalda.

Uno de los golpes le alcanzó las gafas, rompiéndolas e hiriéndolo en el ojo derecho.

Resultó lesionado en la cara. El público acudió a defender a "K-Hito" pero los agresores huieron, siendo seguidamente detenidos por los guardias de Asalto.

Con tal motivo se han registrado numerosas protestas.

El atentado parece lo ha motivado una crítica taurina, en la que el autor estimaba que no se podía sufrir por hambre a los toreros mexicanos y en la que aconsejaba la hidalgía tradicional de acogimiento español.

EL ORIGEN DE LAS ACTIVIDADES PRO-ESTADISTAS

Las actuales actividades pro-estadistas regionales parece que se derivan de una conversación sostenida con el jefe de la minoría de Renovación Española, don José Calvo Sotelo.

En esta conversación, el señor Calvo Sotelo manifestó que las regiones que tienen autonomía gozan de ciertos privilegios que no alcanzan a las demás y como esto constituye una manifiesta injusticia debe concederse el estatuto a las demás regiones, las que pueden pedirlo en legítimo derecho.

Como anunciábamos en nuestra edición de ayer, la iniciativa no se

relativo a las sanciones contra las autoridades gubernativas que actuaron desde el 6 de octubre de 1934 al 16 de febrero de 1936.

Parece que en breve se exteriorizarán las disidencias con la retirada del señor Comorera del Gobierno de la Generalidad.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CID SOBRE EL ESTATUTO CASTELLANO-LEONES

El ex ministro agrario, señor Cid, hablando esta tarde en el Congreso sobre el movimiento encaminado a plasmar el estatuto castellano-leonés, decía:

—Si se exceptúa de él a Madrid y no se trata de una manobra política, la minoría agraria colaborará en esa aspiración autonomista.

Mañana—añadió—la minoría almorzará con el jefe del partido, señor Martínez de Velasco, y se abordará el tema.

LAS ACTAS DE CUENCA Y GRANADA

Se ha reunido la Comisión de actas, dictaminando favorablemente las de Granada. El diputado cedista, señor Jiménez Fernández, presentó un voto particular.

En la reunión se nombró una ponencia integrada por los señores Ruffianchas y Valiente, para que dictamine sobre las actas de Cuenca. Dicha ponencia citó ya al diputado electo, señor Golcochea, para que informe la suya.

LOS PROGRESISTAS NO VOTARON A FAVOR DEL GOBIERNO

Los diputados progresistas han facilitado una nota, afirmando que en la votación de ayer en la Cámara no votaron a favor del Gobierno.

ha hecho esperar, produciendo la natural expectación por lo inesperada.

El señor Gil Robles trabaja activamente el asunto, secundado por los demás políticos de derechas, incluso los independientes de don Abilio Calderón y los progresistas.

Por lo pronto, estas minorías celebrarán reuniones, hasta que se celebre una reunión de todos los diputados que quieren sumarse a la idea, aunque sean de cualquier ideología.

Las gestiones se están activando con gran interés con el fin de ultimar el proyecto de Estatutos cuanto antes.

COMISIONES DE OBREROS DE LAS FABRICAS MILITARES

Por la mañana, comisiones de obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia, se entrevistaron con el subsecretario de Guerra, para tratar de las peticiones que habían formulado al Gobierno.

El subsecretario les dijo que el ex ministro, señor Masquelet, formuló un expediente con las peticiones, sobre el cual se procurará un rápido informe para llevarlo al Consejo de ministros.

ASUNTOS DE CATALUNA

El consejero de la Generalidad, señor Comorera, que se halla en Madrid, manifestó esta tarde en el Congreso, que esta mañana se había entrevistado con el subsecretario de Instrucción, para tratar de la ratificación de acuerdos del Patronato Nacional de Turismo y de los servicios de turismo de la Generalidad.

Manifestó también que había visitado al señor Recasens Siches para tratar del reparto de los contingentes de frutas, que, cuando se hizo—dice—dañó el interés de la agricultura catalana.

Añadió que esta tarde pensaba entrevistarse con el ministro de Agricultura y que mañana regresará a Barcelona.

IMPRESION BURSATIL

Ha sufrido una considerable mo-

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono. 1146

Sesión de Cortes

Madrid, 20-19.—A las cuatro y cuarto comenzó la sesión del Congreso, presidiendo el señor Martínez Barrio.

El banco azul aparece vacío, observándose gran desanimación en tribunas y escaños.

Aprobada el acta anterior, entra el ministro de Comunicaciones.

EL ASUNTO NOMBELA

El secretario lee una comunicación del Tribunal de Garantías, notificando la tramitación del asunto Nombela y pidiendo se nombre un representante parlamentario para que asista al juicio correspondiente.

DICTAMEN DE INCOMPATIBILIDADES

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades relativo al diputado don Juan Lluhi Vallesca, proclamándole.

PROVISION DE CATEDRAS

Se lee el dictamen de la Comisión de Instrucción sobre la provisión de cátedras en los centros de Segunda Enseñanza, en relación con el artículo 30 de la ley de presupuestos del 29 de junio de 1935, comenzándose a discutir el articulado.

El señor Pavón, cedista, defiende un voto particular, pidiendo la subsistencia del artículo mencionado.

La Comisión lo impugna, votándose nominalmente y siendo rechazado el voto por 113 contra 56.

El señor Pedregal defiende una enmienda, que luego retira, aprobándose a continuación el dictamen.

REESTABLECIMIENTO DE LA LEY DE JURADOS MIXTOS DE LAS CONSTITUYENTES

Se abre discusión sobre el dictamen de la Comisión de Trabajo relativo al proyecto de ley derogando la ley de 16 de julio de 1935, acerca de los Jurados Mixtos, y resta-

dificación el aspecto general de la Bolsa. El negocio se desarrolló con bastante menos animación. Gran cantidad de acciones han dado bajas relativamente grandes. Las obligaciones han estado encalmadas y lo mismo ha sucedido con las deudas.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Estado general del tiempo, según los datos facilitados por el Observatorio meteorológico de Madrid:

Según las presiones débiles por Alemania y Escandinavia. Lluvea al Sur y centro de España, así como en el Canal de la Mancha.

En España, grandes tormentas en la Cuenca del Duero y Levante. El cielo casi cubierto por todas partes. Seguirán las lluvias con vientos flojos.

Temperatura máxima, de 26 grados en Santander, y mínima, de 6 grados, en Salamanca y Teruel.

Temperatura en Madrid: máxima, de 16 grados y cinco décimas a 215 horas "post-meridianum", y mínima de 5 grados y tres décimas a 620 horas.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

"El Liberal" trata de las interpretaciones absurdas que se dan a la libertad de sindicación y añade que las relaciones entre patronos y obreros tendrá que suplirlas el Gobierno con su enérgica intervención.

"Heraldo de Madrid" excita al Gobierno y a las Cortes a que aceleren la labor del Frente Popular, pues el país—dice—está ya harto de crisis.

Vamos a trabajar de una vez en serio, escribe.

Ya se ha presentado el Gobierno a las Cortes y no hay razón para nuevas interinidades.

A gobernar de una vez, que ya es hora.

ASAMBLEA DE LOS EMPLEADOS DE NOTARIAS

Se ha celebrado el acto de clausura de la asamblea nacional de empleados y dependientes de notarias, habiéndose aprobado, ade-

bleciendo la ley de las Constituyentes sobre dicha materia.

El señor Madariaga, cedista, consume un turno en contra de la totalidad, diciendo que se debió haber traído un proyecto de ley que recogiera las lecciones deducidas de la experiencia.

Dice que los Jurados Mixtos, en virtud de la ley de 1931, aun estaban muy influenciados por el favoritismo político, y que para impedir esto se presentó un proyecto de ley a la Cámara, por el cual se dió entrada en la jurisdicción de Trabajo a los funcionarios judiciales.

(Los diputados Muñoz Zafra y su esposa y la diputada Julia Alvarez, socialistas, interrumpen al orador frecuentemente, protestando las derechas.)

Se extiende el señor Madariaga en acertadas consideraciones, insistiendo en que con la ley Salmón quedaban los Jurados Mixtos libres de partidismos políticos.

(Como los esposos Muñoz-Zafra le interrumpen frecuentemente, el presidente impone el orden con insistentes campanillazos.)

El señor Madariaga continúa, resaltando las ventajas de la ley Salmón, que refundió las jurisdicciones estableciendo la igualdad de los tribunales industriales y Jurados Mixtos.

Ahora—dice—restableciendo la antigua ley y al pretender restablecer el fallo del ministro como última instancia, daís un paso atrás en la independencia de los Jurados Mixtos.

Lamenta que se deje morir de hambre a los obreros, en vez de practicar la libertad de sindicación que reclamaba el señor Larro Caballero. (Grandes protestas de los socialistas, aplausos de las derechas.)

Pascual Tomás, socialista, por la Comisión, defiende el dictamen. Rechaza enérgicamente la afirma-

ción de otras conclusiones interesantes para la clase, la petición de que se cree el cuerpo de dichos empleados.

FALLECE UN ILUSTRE INGENIERO

Ha fallecido en esta capital don José Eusebio Rivera, que en 1897 fué el primer ingeniero que introdujo en España las construcciones de hormigón armado.

DEL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

En la causa que se ha instruido por el atentado frustrado de que fué víctima el señor Ortega y Gasset, pide el fiscal 30 años de prisión por tenencia de explosivos, y cuatro por tenencia de armas a los anarquistas Nicasio Ribagorda y Adolfo Urraco.

Además, pide una indemnización de 25.000 y 8.000 pesetas a cada uno de los procesados, respectivamente.

SE ANUNCIA UN MITIN SOCIALISTA PARA CONTESTAR A PRIETO

Para contestar a las afirmaciones que hizo en Etea de los Caballeros el señor Prieto, se celebrará un acto socialista en Zaragoza el próximo día 31.

Tomarán parte el señor Largo Caballero y la diputada comunista "La Pasionaria".

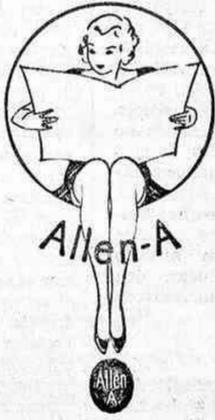
Se han organizado trenes especiales.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 20 DE MAYO

Libras esterlinas, máximo	36'60
Idem mínimo	36'50
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	50'30
Idem mínimo	50'10
Francos suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmark, máximo	2'965
Idem mínimo	2'945
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60

Medias y Calcetines Americanos



Medias marcas "Allen A," son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A"



CALCETINES PARA CABALLEROS

y Niños "Allen A" Son los MEJORES

De Provincias

NOTICIAS SOBRE EL "GIRL PAT"

Vigo 20.—Un conocido armador de esta localidad ha hecho interesantes declaraciones sobre el "Girl Pat", desaparecido hace días y que ha intrigado grandemente a la Prensa inglesa y francesa, la que lo trató como barco pirata.

Según este armador, el "Girl Pat" es propiedad de un acaudalado armador inglés, que hace una travesía por el Atlántico a bordo del mismo barco, no dedicándose, por tanto, a la piratería. Cuando el barco vino a Corcubión para arreglar sus averías, su dueño pagó los gastos de reparación escrupulosamente y con una prodigalidad bastante rara y chocante.

El motivo de este viaje transatlántico es lo que está envuelto en el misterio y que ha originado el interés despertado.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Zaragoza, 20.—A tres kilómetros de Calatayud y al pasar un tren por el túnel de la M.na, se descarriló a causa de un desprendimiento de tierras.

En el accidente pereció el maquinista y el fogonero resultó grave de heridas en la cabeza.

También resultaron tres heridos más, uno de ellos muy grave; éste es un limpiabotas valenciano que viajaba sin billete.

La causa del desprendimiento ha sido la constancia de las lluvias, ignorándose si existen más víctimas.

El maquinista se dio cuenta de que la vía se hallaba interceptada, pero no tuvo tiempo de frenar el tren, siendo imposible evitar el accidente.

ATENTADO CONTRA UN FASCISTA

Pontevedra, 20.—Cuando regresaba a su domicilio el contrafascista de obras don Secundino Esperón, recibió varios tiros de una descarga hecha por un individuo al doblar una esquina. Don Secundino Esperón quedó muerto en el acto.

Los forenses encontraron dos orificios de bala, sin salida, y otro que le atravesó una pierna.

El atentado parece que tiene relación con el matiz político de la víctima, que estaba caracterizada como fascista y el lunes había salido de la cárcel.

INCIDENTES ENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS

Cuenca, 20.—En el pueblo de Góte Muñoz, de esta provincia, hubo una colisión entre elementos marxistas y fascistas, en la cual resultó uno de los primeros heridos de gravedad.

Entre ellos llama Lorenzo Bolleón y recibió un tiro en el vientre.

CAUSA CONTRA 16 FASCISTAS

Lugo, 20.—Se ha celebrado la vista de la causa contra 16 afiliados a Falange Española de las J. O. N. S., acusados de reunión clandestina y tenencia ilícita de armas.

Aver emitió veredicto el tribunal, condenando a doce de los procesados a siete meses de cárcel, quedando absueltos los demás.

LAS INUNDACIONES EN LA REGION ARAGONESA

Calatayud, 20.—Las pérdidas ocasionadas en la vega de esta zona por las inundaciones ascienden a más de cuatro millones de pesetas. Algunas fincas no podrán cultivarse. La pequeña industria ha quedado totalmente arruinada. En las nuevas barridas, las elementaciones han quedado socavadas.

Se ha citado a una reunión de autoridades y fuerzas vivas para reclamar auxilios del Gobierno.

LA REVALORIZACION DE LOS PRODUCTOS DE LA TIERRA

Ferrol, 20.—Se han reunido los representantes de las entidades agropecuarias, discutiendo la revalorización de los productos de la tierra.

También se reunió la Confederación de todas las entidades de campesinos para tomar medidas que defiendan los intereses agrícolas.

Se designó un Comité de enlace que lleve a la práctica los acuerdos.

LOS DAÑOS EN CALAHORRA

Calahorra, 20.—Los daños ocasionados por las últimas inundaciones importan unos cuatro millones de pesetas.

LA SITUACION DE CATALUNA

Barcelona, 20.—El consejero de Trabajo de la Generalidad ha publicado una nota detallando la situación de Cataluña, significando:

Comunidad Elevación de Aguas de Garachico CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta comunidad, para que concurran a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las tres de la tarde, para tratar y resolver los siguientes asuntos: Primero.—Nombramiento de nueva Junta directiva, por existir varias vacantes en la misma, incluso la de presidente. Segundo.—Manifestaciones de los señores socios. Garachico, 18 de mayo de 1936. El presidente accidental, José de L. Cáceres.

do además su propósito de intensificar los intereses económicos, la cultura popular y nuevas actividades industriales.

SE COMETE UN ROBO EN EL CONSULADO INGLÉS

Huelva, 20.—Anoche penetraron unos ladrones en el Consulado inglés, robando ciento cuarenta pesetas y documentos.

SOBRE LA INCAUTACION DE UN EDIFICIO

Bilbao, 20.—El gobernador civil, refiriéndose a la incautación del edificio del Patronato Católico por elementos extremistas, ha manifestado que el régimen no ampara estos hechos, sino que, por el contrario, los castiga.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE TRABAJO DE LA GENERALIDAD

Barcelona, 20.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, ha facilitado una nota del estado de inquietud que existe en Cataluña por la continuidad de las huelgas y otros fenómenos de la anomalía social.

Del Extranjero

CONTINUAN LOS DISTURBIOS ENTRE LOS ARAVES Y JUDIOS EN PALESTINA

Jerusalén, 20.—Continúan los disturbios ocasionados por la rivalidad entre árabes y judíos.

Los primeros celebraron ayer una manifestación para pedir el cese de los judíos que trabajan en las faenas del muelle.

El Gobierno ha tomado medidas severísimas, a pesar de las cuales siguen las agresiones.

El número de detenidos a causa de estos disturbios asciende a 850 árabes y 60 judíos, contando los que hay desde el principio de los sucesos en el pasado mes de abril.

Los árabes organizaron también manifestaciones en Nazerath y Gaza, que fueron disueltas por la Policía.

FALLECE UN PRIMO CARNAL DEL PAPA

Roma, 20.—Ha fallecido el primo carnal del Papa XI, monseñor Rodolfo Ratti.

EL GOBIERNO ITALIANO CONCEDERÁ LA AMNISTIA

El Gobierno italiano ha acordado conceder una amplia amnistía con motivo de la proclamación del Imperio.

La amnistía alcanzará a unos 500 desterrados.

EL NEGUS SE ESTABLECERÁ EN LONDRES

Londres, 20.—El Negus ha comprado el edificio donde actualmente radica la Legación abisinia, con el fin de instalarse en ella.

Ya han empezado las obras de ornamentación y reformas del edificio.

PROTESTA POPULAR CONTRA LA CAMARA DE VENEZUELA

Caracas, 20.—Se ha celebrado una gran manifestación contra el

CARTELERA DE ESPECTACULOS

ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la gran producción, en español, "La legión blanca".

A las ocho y media, la magnífica producción "Adorae".

PARQUE VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la graciosísima película, en español, "Ases de la mala pata".

A las ocho y quince, la superproducción, en español, "La novia de Frankenstein".

CINE NUMANCIA

A las seis y quince de la tarde y a las diez y quince de la noche, la magna superproducción "Las cruzadas".

A las ocho y media, la divertida película nacional "Morena e ara".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la bellísima opereta, en español, "El cantante de Nápoles".

CINE TOSCANA

A las ocho y a las diez de la noche, la emocionante producción "El vagón de la muerte".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la producción nacional "La hija de Juan Simón".

CINEMA VICTORIA

A las ocho y a las diez de la noche, la película argentina, en español "Foot-ball y tangos".

Comprende los deseos de mejorar que tienen los obreros, pero cree que todo tiene su límite. Las organizaciones obreras se han excedido, con movimientos inquietantes, llevando la zozobra a toda Cataluña, y promoviendo una situación de alarma en la región.

Anuncia que el Gobierno de la Generalidad está dispuesto a terminar con la situación actual, procediendo con energía contra las huelgas desorbitadas, y cortando el estado morboso que se extiende a toda la región para vigorizar la economía y abrir cauces a las iniciativas productoras, cosa que no puede hacerse si antes no se ha conseguido la pacificación de los espíritus.

PERIODISTA HERIDO POR DISPAROS

Castellón de la Plana, 20.—Cuando regresaba de una finca que posee en los alrededores de la ciudad el periodista don Emilio Caluch, dos individuos le hicieron varios disparos, hirándole gravemente en el pecho.

El herido logró llegar a una venta de la carretera, donde le auxiliaron, conduciéndole al Hospital.

El atentado, cuyas causas se ignoran, ha producido indignación general.

MADRUGADA

¿PORTELA CON MARTINEZ BARRIO?

Madrid, 20-24.—El periódico "Informaciones" recoge el rumor que anuncia el ingreso del señor Portela Valladares y demás centristas en Unión Republicana.

LA REUNION DE LA ESQUERRA

La minoría de la Esquerra se reunió en el Congreso, durante el acto tres horas.

Asistieron los señores Llubi, Casanellas y Píera.

Se acordó recabar para Cataluña la parte correspondiente del crédito destinado a la conservación del tesoro artístico.

Acordóse también presentar una proposición sobre ascensos de sargentos y cabos de aviación que lleven en el Cuerpo tres años de servicio y que cobren socorros por accidentes.

SE ACEPTA UNA ENMIENDA DE JIMENEZ FERNANDEZ

La Comisión de Agricultura ha aceptado, en principio, el artículo adicional presentado por el ex ministro cedista, señor Jiménez Fernández, y que favorece a los pequeños productores.

SOBRE EL PROBLEMA DEL CARBON

Los representantes de los Sindicatos mineros de Asturias, en su visita al ministro de Industria, entregaron a éste una fórmula, que llevará dicho titular al Consejo de mañana, para resolver el problema por el exceso de producción.

Parece se utilizarán los derechos arancearios sobre el carbón inglés, se creará una Caja para atender a la jubilación de los mineros mayores de 50 años y se implantará la jornada de seis días, reduciendo las horas de trabajo.

del "Modus vivendi" entre la Iglesia y el Estado.

Nota de la Redacción.—El Arzobispo de Méjico, Dr. Pascual Díaz, nació en San Angel (distrito de Méjico, capital), el 17 de mayo de 1889, contando en la actualidad, por tanto, 56 años.

Empezó sus estudios sacerdotales en Méjico, donde cursó tres años de Latín; en 1895 pasó a España, terminando su carrera en Comillas (Santander), doctorándose en Filosofía. En 1906 se trasladó a Roma, donde continuó sus estudios, haciéndose doctor en Teología y Derecho. Con estos títulos se embarcó para Méjico, desembarcando durante tres años la parroquia de San Miguel, al final de los cuales ingresó en la Compañía de Jesús. Se volvió a embarcar para Europa, doctorándose en Ciencias sociales, en la Universidad de París. De vuelta en Méjico, fué elegido Obispo de Tabasco el año 1925. Cuando presentaba este Obispado se sorprendió el decreto ley en el que se desterraba a todos los Obispos y demás jerarcas católicos de la nación mexicana. En el año 29, y por el cambio de las circunstancias políticas melancólicas, se originó una discusión entre los Obispos desterrados sobre si les convenía o no el reintegrarse a su nación; a causa del título de Caballero de la Orden de Carlos me poseía el Dr. Pascual Díaz, por lo que se comunicó con las autoridades de los Estados Unidos y en una visita a la Casa Blanca alcanzó el "Modus vivendi" por el que los Estados Unidos le garantiza su seguridad en Méjico y la de sus compañeros de destierro.

PARA PROTEGER LAS FAMILIAS POBRES DE LOS SOLDADOS LLAMADOS A FILAS

Roma, 20.—Se ha publicado un decreto por el cual se concede un crédito de 2045 millones de liras, a repartir entre los diferentes Ministerios, con destino a las familias pobres de los soldados últimamente llamados a filas.

PLAN ITALIANO DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS EN ABISINIA

Mussolini, en calidad de ministro de Colonias, ha decidido el plan de carreteras en Abisinia. Las carreteras serán autonómicas y alcanzarán unos 27.000 kilómetros, constituyendo una nutrida red que tendrá por centro Addis Abeba. Se ha dispuesto que para la custodia de las carreteras sean nombrados milicianos.

SACIEDAD DE NACIONES AMERICANAS

Washington, 20.—El Gobierno de Colombia ha presentado a la consideración y estudio de las naciones del continente americano, un proyecto de Sociedad de Naciones Americanas.

LA POLITICA EN FRANCIA

París, 20.—En una reunión celebrada por los radicales-socialistas para tratar de la cuestión de coparticipación en el futuro Gobierno Baur, se tomó un acuerdo favorable, en principio.

Dicha colaboración tendrá que ratificarse en la reunión próxima de los plenos del partido.

POLITICA INGLESA

Londres, 20.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros ordinario, tratando casi exclusivamente de las cuestiones de la política interior.

FALLECE EN MEJICO EL ARZOBISPO MONSEÑOR PASCUAL DIAZ

Méjico, 20.—Ha fallecido en esta capital el Arzobispo monseñor Pascual Díaz, S. J.

Su muerte ha sido sentidísima entre el católico pueblo mejicano. Contribuyó eficazmente a la terminación del aislamiento de los católicos contra el Estado que los perseguía.

Consiguio también el acuerdo

ción calumniosa—dice—de que el socialismo español colaborara con la Dictadura.

Recuerda que la clase patronal se rebeló contra los Comités paritarios y pide la resolución de muchas reclamaciones justísimas.

El señor Rahola con unme otro turno en contra de la totalidad.

Los señores Fernández Labandera y Pestaña consumen turnos en pro del dictamen.

El señor Madariaga rectifica, terminando la discusión sobre la totalidad.

Se discute el articulado.

El señor Sancho Izquierdo defendiendo un voto particular, reanunciando el señor Escribano, por la Comisión.

Seguidamente se suspende el debate, acordándose celebrar sesión nocturna todos los miércoles para dedicarla a ruegos, preguntas e interpeleaciones.

Promete a continuación el señor Llubi y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

SESION DE CORTES NOCTURNA

Madrid, 20-24.—A las diez y cuarenta y cinco se abrió la sesión nocturna del Congreso, presidiendo el señor Martínez Barrio. En el banco azul, el ministro de Comunicaciones. En los escaños, once diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pérez Viana, cedista, se ocupa de los temporales y pide al Gobierno acuda a remediar los daños, atendiendo a la vez el paro obrero.

El señor Ortiz Solórzano pide auxilios para los damnificados por los temporales en la Rioja.

El señor Jaén solicita de la mesa presidencial que pida un día al Gobierno para hablar de cómo se desarrolla la política de administración en la Guinea española.

También se lamenta de la falta de centros docentes en Tánger, donde dice hay 24 mil españoles.

El señor Martínez Barrio promete trasladar los ruegos formulados al Gobierno.

El señor Moreno Torres, de la CEDA, habla de las persecuciones religiosas en Jabaquino, donde el alcalde cobra, antes de verificarse los entierros católicos, 175 pesetas.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Sigue hablando el señor Moreno Torres, ocupándose de la labor agraria que se desarrolla en Antájar. Pide al Gobierno evite los abusos.

El ministro de Agricultura explica lo que ocurre en aquella provincia, donde dice se llegó a firmar un pacto entre patronos y obreros.

Intervienen los señores Figueras y Aonso.

El señor Martínez se queja de la forma en que se está llevando a cabo la Reforma Agraria en varias provincias.

Pide que la Reforma se lleve a

cabo sin atropellos y añade que, a su juicio, el Instituto de Reforma Agraria la aplica con toda clase de arbitrariedades.

Ello—dice—hace que se entablen numerosos recursos.

Termina pidiendo al ministro que remedie estas cosas.

El ministro de Agricultura le contesta, diciendo que él no se mueve un momento de lo legislativo, sino las Cortes anteriores y las Constituyentes.

El señor Ceballos pide la suspensión de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Le contesta el ministro de Instrucción, diciendo que él no hace sino cumplir la Constitución.

El señor Pabón pide se feliexa a las fuerzas de las juventudes republicanas y socialistas por su comportamiento en el salvamento en las inundaciones de Zaragoza.

El señor Bolívar pide se extienda la vigilancia para evitar la pesca con malas artes.

El señor Traba pide que el crédito destinado a los ruegos obreros de Berlín, se destine a la educación física de las juventudes españolas y también que las entradas a los partidos se graven con un timbre y un tanto por ciento pequeño con destino a atender a la educación física.

Le contesta el señor Barnés, diciendo que quizás en el próximo presupuesto se tengan en cuenta sus observaciones. Sobre el crédito de los juegos olímpicos—dice—el Gobierno no tiene más remedio que habilitar el crédito.

Los señores Pestaña y Maurin formulan otros ruegos. Este pide que se active el asunto Sirés.

El presidente promete trasladar los ruegos al Gobierno y se levanta la sesión a las doce y cincuenta y cinco minutos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CASARES

El señor Casares, al abandonar el Congreso nos dijo que se había restablecido el antiguo régimen de celebrar los Consejos de Palacio los jueves por la mañana, bajo la presidencia del señor Azáña.

Añadió que esta noche no firmaría la minoría de la Esquerra una proposición sobre el ascenso de cabos y sargentos de aviación que lleven tres años de servicio.

En dicha reunión de la Esquerra se trató también de la reforma de la ley de incompatibilidades en lo que se refiere al presidente y consejeros de la Generalidad.

UNA CONFERENCIA DE VENTOSA

En el local social del Colegio de Intendentes Mercantiles, el señor Ventosa dió una conferencia sobre el tema "La necesidad de una política económica".

Señaló las incongruencias en las distintas orientaciones económicas, tales como cubrir los déficits presupuestarios con empréstitos.

También señaló los problemas graves, como el ferroviario y monetario.

Aboró por una política económica general que abarque desde el presupuesto de Estado a todos los demás aspectos, especialmente en lo que se refiere a obras públicas y el paro obrero.

El señor Ventosa fué muy aplaudido.

CUALQUERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA sin necesidad de previa elección le proporcionará agradables horas de desocupación y feliz interés

PARA PAISAJES

BAENA

SINDICATO DE ARTISTAS GRAFICAS

AVISO

El Sindicato de Artes Gráficas de Tenerife tiene que hacer constar a todos los compañeros afiliados en paro forzoso, que los esfuerzos de la directiva por remediar su situación, conciliando, como hasta hace un mes, plegos de listas electorales, se han estrellado contra la incomprensión del señor jefe de Estadística, que sin darse cuenta de la situación angustiosa en que se encuentran retiene la entrega de plegos, no obstante conocer esta directiva que están confeccionados más de sesenta mil nombres.

Ignoramos en que funda su actitud dicho señor, al retener la confección del Censo, en cuyo trabajo venían ganando el sustento de sus hijos numerosos padres de familia, pero, sea cual fuere el motivo, no justifica en manera alguna que se sosiegue esta situación, por lo que dirigimos un ruego al excelentísimo señor gobernador civil para que tome cartas en el asunto, evitando que se prolonge este estado de cosas, ya que los trabajos parados no pueden seguir sufriendo las consecuencias derivadas de ningún capricho personal, y mucho menos si en el fondo se alberga una manifiesta hostilidad política.—La directiva.

Información por nuestros pueblos

DE LA VIDA CANARIA

LA LAGUNA

La conferencia del señor Laredo en el Ateneo

Una vez reparados los desperfectos del aparato de proyecciones, cuya causa ocasionó el aplazamiento de la tercera conferencia del ciclo que sobre Arte Canario desarrolla el notable arquitecto don Eladio Laredo y Carranza, dicha conferencia se dará hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Ateneo de La Laguna.

Por lo interesante y ameno del tema, que sin duda será el agrado del selecto auditorio que a estas conferencias viene asistiendo, lo volvemos a publicar:

La Laguna.- Arte Religioso.- La Concepción.- El Templo.- Escultura.- Pintura.- Convento de Santo Domingo.- Las Claras.- Las Dominicas.- Arte civil.- El Ayuntamiento.- El Juzgado.- La casa de Meló.- Hospital.- La casa de Manuel Osuna.- Palacio de Nava.- Palacio Episcopal.- Ensueños de Arte.

Un baile típico

El próximo domingo, día 24 de los corrientes, se celebrará en los salones de la nueva sociedad Fraternidad, del barrio de "Vía Nava", un gran festival típico, consistente en el baile de magos.

Entre el elemento joven de aquel populoso barrio obrero ha despertado gran interés el anuncio de una fiesta de exaltación a nuestras costumbres típicas, lo que hace presumir que la misma constituirá un éxito rotundo para la sociedad organizadora.

Por la noche, y en la plaza del citado barrio, tendrá lugar un con curso de fuegos artificiales, en el que se quemarán vistosas piezas, confeccionadas por afamados pirotécnicos.

Oportunamente daremos más detalles de este interesante festival típico, que por vez primera se celebra este año en La Laguna.

En el Ateneo

El domingo próximo a las cinco de la tarde se verificará en el Ateneo de La Laguna, una animada matinee ballable, que sin duda alguna resultará tan brillante como las anteriormente celebradas.

La notable orquestina "Aguere" de esta localidad, integrada por ocho profesores, amenizará la fiesta, estrenando nuevos y modernísimos ballables.

Crónica de cines

Teatro Leal.-En las dos funciones de hoy se proyectará por última vez en este coliseo, la superproducción cinematográfica sonora de la Casa Gaumont Brith's, titulada "La canción del crepúsculo", magnífica opereta, en la que la malograda artista española Conchita Supervia, hace una maravillosa interpretación.

Además se exhibirá un interesantísimo complemento. En la función de la noche, regirán precios especiales en honor a damas y señoritas.

Mañana, viernes, grandioso e interesante estreno del fastuoso film de la Metro, que lleva por título "Vivamos de nuevo", en la que actúan como principales intérpretes, desarrollando un insuperable papel, la genial estrella Ana Esteyn y el conocido actor Frederick March.

Parque Victoria.-También en las dos secciones de hoy jueves se exhibirá por última vez en este salón, la notable película de mucho éxito que se titula "Contrastes", interpretada por la deliciosa estrella, admirada de todos los públicos, Jannete Gaynor.-**NAVARRO.**

LAS PALMAS

Perece ahogado un ex ministro venezolano

El martes último, de madrugada, pereció ahogado, cuando se bañaba por la playa de las Alcañaveras el súbdito venezolano don Pedro Irlago Chacín, de 58 años de edad, que durante quince

años desempeñó el cargo de ministro de Relaciones Exteriores de su Nación, y que actualmente se encontraba en Las Palmas en viaje de recreo.

El señor Chacín, acompañado de un hijo suyo y de un secretario, se hospedaba desde hace varios días en el Hotel Metropole, siendo su costumbre bañarse diariamente a la citada hora en el mar, en cuyas tranquilas aguas ha encontrado la muerte, a consecuencia, según parece, de haber sufrido un coágulo cardíaco.

El cadáver del ahogado lo arrojó el mar por la playa, frente al Campo España, a las ocho aproximadamente de la mañana, congregándose numeroso público.

Acompañamos en su dolor al hijo del extinto.

Huelga general en la ciudad de Telde

A las cuatro y media de la tarde del martes de la presente semana, en la vecina ciudad de Telde se declaró la huelga general que afecta a todos los ramos y servicios, e impidiendo por tanto la circulación en la carretera, que como se sabe es el cruce para seguir a los pueblos del Sur, Ingenio, Agulmes, Santa Lucía, etc. etc.

A esta misma hora hemos visto cruzar hacia Telde uno de los camiones de la Guardia civil conduciendo la dotación completa. Según parece, hasta el momento en que escribimos éstas líneas, no han

ocurrido incidentes, si no que se encuentra ininterrumpido el tránsito a parir de Telde para el Sur.

En las obras de aquitrinado de la carretera de uno de los caminos que a ella conduce, y en la que trabajan bastante número de obreros, y cuatro que al parecer están parados, hubieron de hacer gestiones para que les diera trabajo, turnando con los otros. No se sabe lo ocurrido, pero el hecho es que en la tarde del lunes se produjeron incidentes entre los que trabajaban y los que querían también trabajar. Intervino la Guardia civil para tranquilizar y apaciguar los ánimos y no sabemos si hubo desobediencia, insulto o agresión a la Guardia civil, el hecho es que, según parece, pues no hemos podido averiguar los motivos ciertos, se practicaron cuatro detenciones, cuyos sujetos fueron entregados al Juzgado de Instrucción, ordenándose por el juez competente el ingreso en la cárcel.

Esta detención y encarcelamiento ha motivado la huelga general a que nos referimos.

A las cinco de la tarde del martes se nos informa que la detención de los cuatro individuos ha obedecido al hecho de haber invadido la finca de don Juan Francisco Gómez encontrándose dos camiones de la Guardia civil y Asalto en la ciudad de Telde, abriendo la circulación y el tránsito en la carretera realizando la vigilancia de la ciudad.-**EL CORRESPONSAL.**

Caval o acueducto Victoria-Icod S. A.

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día veintiocho de los corrientes y hora de las diez y seis en el domicilio del Circulo Mercantil sito en la calle del Doctor Comenge número 13 de esta capital con arreglo a la siguiente.

ORDEN DEL DIA

Primero.-Dar cuenta por la Presidencia de las gestiones que se venen realizando para la consecución de los fines para que ha sido constituida.

Segundo.-Acordar el modelo de sello que ha de usar la Sociedad conforme determina el artículo 47 del Reglamento.

Tercero.-Dar cuenta de la situación de fondos de la sociedad y acordar lo que proceda para liquidar el pago de los gastos realizados en la constitución de la sociedad.

Cuarto.-Manifestaciones de los accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1936.-El presidente, Antonio Hernández Izquierdo.

NOTA.-Se recuerda a los señores accionistas que de no reunirse número suficiente a la hora señalada se celebrará de segunda convocatoria media hora más tarde según establece el particular segundo del artículo 34 del Reglamento.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pills)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

Delegación Provincial de Industria

Por Orden comunicada de 2 de mayo de 1936, el Ilmo. señor director general de Industria, comunica que las Jefaturas Provinciales de Industria (hoy Delegaciones de Industria) de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife quedan autorizadas para proceder a la autorización y aprobación en nombre del Ministerio de Industria y Comercio de los pliegos de condiciones para la realización de obras cuya principal finalidad sea la de conjurar el paro forzoso, siempre que en éstos se cumplan las prescripciones vigentes, no señalando marcas de fábricas determinadas, haciendo constar en los de condiciones facultativas que el primer Concurso se reserva a la producción nacional, salvo autorización del Ministerio o figurar el artículo en las listas de los exentos, y finalmente el sometimiento a lo dispuesto en el D. de 27 de noviembre de 1935 ("Gaceta" del 2 de diciembre).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1936.-El delegado de Industria, V. DE BUEN.

Oficina Local de Colocación Obrera de Santa Cruz de Tenerife

Existiendo probabilidad de dar ocupación indefinida a dos profesores músicos de nacionalidad española, especializados uno en los instrumentos saxofón tenor; clarinete; violín y acordeón piano; y otro que toque el trombón de varas se hace ello público, por el presente anuncio, para que los artistas que poseen tales aptitudes y conocimientos, recurran seguidamente a esta Oficina de Colocación Obrera, sita en esta capital, por reciente traslado en calle capitán Galán, número 69, bajo derecha, todos los días hábiles de 9 a 13, a fin de poder llevar a efecto las debidas gestiones para lograr cuanto se persigue.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, en necesidad de previa elección le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés

"Gaceta de Tenerife"

NOTICIAS

En el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital se ha reunido la Comisión municipal del Parque, bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez de la Peña.

Fue examinado un proyecto presentado por el arquitecto, señor Marrero Regalado, para la construcción de pistas con destino al recreo y expansión de los niños.

La Comisión aceptó el proyecto, que mereció grandes elogios de sus componentes, acordándose arbitrar los medios para llevarlo a la práctica.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

SOLARES.-Se vende un estupendo solar situado en el sitio más céntrico de La Cuesta y otro en la calle de Benavides, esquina a Pérez de Rosas. Razon en la fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, 3.

MAQUINA REGISTRADORA.-Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razon fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

Ayer salió para Constanza, después de haber descargado un cargamento de aceite crudo para la Refinería de Petróleos de esta capital, el buque-tanque noruego "Beth".

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Los tabajeros de esta capital han elevado una instancia al Ayuntamiento, solicitando les sea condonada la multa de 500 pesetas que le impuso la Alcaldía, con motivo de la subida del precio de la carne.

Hacen una exposición de los antecedentes del asunto, con aportación de datos numéricos, para justificar dicho aumento.

GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en La Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

OCASION. Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tréscos y sillones sueltos; todo de preciosa presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º

COLEGIO INGLÉS THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5. Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primeros Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para Bachillerato español.

CABANAS Y CARVAJAL.-El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

SE VENDEN periodicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

Procedente de Constanza llegó ayer el buque petrolero rumano "Steaua Romana", que trae un cargamento de aceite crudo para la Refinería de esta capital.

HERMOSO CHALET.-En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razon el corredor de Comercio don José Santaella.

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nueva, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisisana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisisana, magníficas vistas, paraje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Darán razón: don Antonio Oramas, abogado, Villaiba Hervás, 25. Teléfono 1.263.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna.

Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de I. Alvarez.

Señoras, señoritas, caballeros, para muebles buenos, bonitos y baratos los de la casa MUEBLES "QUINO". Siempre modelos nuevos en dormitorios y comedores. Precios sin competencia. MUEBLES "QUINO", Santa Rosalía número 75. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 4-2-7.

Para bailes y círculos el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia Pilot. De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE MONORIO ARIENZA Bethancour Alfonso 38

FIESTA DEL LIBRO ABRIL MAYO 1936

DESCUENTOS EXTRAORDINARIOS

LIBRERIA CATOLICA SAN FRANCISCO, 7

Novela Rosa
Novela Azul
Tratados de mecánica
Agricultura, e Industrias
diversas
Obras de Sociología
Política y Religión
Libros de estudios,
contabilidad etc.

TODOS CON DESCUENTOS EXTRAORDINARIOS

Vea diariamente nuestros anuncios de Libros

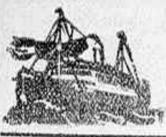
El mejor purgante
AGUA DE CARABAÑA

Carabaña

Depurativas. Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarri-Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.



Llegada y salida de Vapores



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1936

PARA LONDRES

Día 6.—"BAJAMAR" Día 22.—"BETANCURIA"
Día 13.—"BRENAS" Día 27.—"BAJAMAR".

PARA DIEPPE

Día 4.—"BUENAVISTA" Día 25.—"BUENAVISTA"
Día 11.—"SAN JOSE".

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 7.—"SAN MATEO" Día 26.—"SAN MATEO"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 36 pasajeros en tránsito y 11 para este puerto; consignado a Cruz.

"Avoceta", inglés, de 1879 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general para este puerto y 63 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Altona", alemán, de 5389 toneladas, procedente de Fremantle, con tres pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y eucaías, con carg ageneral; consignado a Pinillos.

"Aberville", belga, de 5437 toneladas, procedente de Matadi, Boma y Lobito, con 174 pasajeros en tránsito; consignado a Eider.

"Agulla de Oro", español, de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a Padrón.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Steara Romana", rumano, de 3932 toneladas, procedente de Constanza, con aceite pesado; consignado a Rodríguez López.

"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Aldabi", holandés, de 2965 toneladas, procedente de Buenos Aires y Bahía, en tránsito; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer

"Sturnino", palébot español, de 26 toneladas, procedente de

Arrecife y la pesca, con pescador; consignado a Molowny.

"Herbanía", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Villa de Güimar", balandro español, de 19 toneladas, procedente de Porís de Abona, con frutas; consignado a Díaz Llanos.

Vapores despachados ayer

"Altona", alemán, para Hamburgo y escalas.

"Beth", noruego, para Constanza.

"Badalona", español, para Málaga y escalas.

"Santa Elena", español, para Las Palmas.

"Santa Eulalia", español, para Las Palmas.

"Isia de la Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Avoceta", inglés, para Liverpool.

"Agulla de Oro", español, para Valle Gran Rey.

"Ciudad de Mahón", español, para Valverde y escalas.

"Viera y Cavijo", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Aldabi", holandés, para Rotterdam.

"Sancho II", español, para Hoya Grande.

"Aberville", belga, para Amberes.

Veleros despachados ayer

"Villa de Güimar", balandro español, para Porís de Abona.

"Francisco Ortega", palébot español, para la pesca.

"Herbanía", balandro español, para Las Palmas.

"Sturnino", palébot español, para la pesca.

Varias detenciones

Para limpiar de maleantes la población

El gobernador civil manifestó a los periodistas que cumpliendo órdenes suyas, la Policía procedió anoche a la detención de numerosos individuos, muchos de ellos sospechosos, y otros sin ocupación ni domicilio, que hacen vida irregular.

Como está dispuesto a limpiar la población de maleantes, pararán a la Cárcel los que no justifiquen sus medios de vida y se dediquen a la vagancia, embarcando a los que sean naturales de la Península.

Manifestó también el señor Vázquez Moro que excitará el celo de la Policía, para que los servicios que tiene encomendados se cumplan con la mayor seriedad, habiendo ordenado que se intensifique la vigilancia nocturna y esté al corriente de cuantos elementos sospechosos pujan por la ciudad.

La primera autoridad ha pedido el aumento de la plantilla de Policía de esta capital, para atender

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Inscripción de un bote

El vecino de Tejina, Angel Herrera Hernández, solicita de esta Delegación, se le conceda la inscripción de un bote de su propiedad denominado "San Bartolomé".

Para varar una gabarra

A la señora viuda de Molowny se le ha concedido autorización para que pueda varar en los astilleros de los señores Hamilton, la gabarra denominada "Los Catalanes", al objeto de efectuar reparaciones en la misma.

Caseta de baño

Se autoriza a don Natalio A. Rodríguez, para que instale una caseta de baño en la costa del término municipal de Tacoronte.

Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31, entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid. SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Abril 4.—"AFRIC STAR"
" 10.—"ALMEDA STAR"
" 25.—"AVELONA STAR"
Mayo 2.—"STUART STAR"
" 8.—"AVILA STAR"
" 16.—"SULTAN STAR"
" 23.—"NORMAN STAR"
" 30.—"RODNEY STAR"

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Abril 4.—"AVILA STAR"
" 6.—"NORMAN STAR"
" 16.—"RODNEY STAR"
" 24.—"ANDALUCIA STAR"
" 30.—"AFRIC STAR"
Mayo 8.—"ALMEDA STAR"
" 21.—"AVELONA STAR"
" 28.—"STUART STAR"

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y C^o. Agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON. Tenerife.

LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1936

Jueves 7, motor-correo "SIL", para Cette, Marsella y Niza.
Jueves 14, motor-correo "EBRO", para Cette, Marsella y Niza.
Jueves 21, motor-correo "DARRO", para Cette, Marsella y Niza.
Jueves 28, motor-correo "TURIA", para Cette y Marsella.

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora. No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21, Teléfono 187 y 587

Clinica Costa

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 8

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife"

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores

DESPACHO: FABRICA DE GAS.—CALLE REGLA

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media, 69

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 250 Pesetas; Provincias al trimestre, 800 Pesetas
Extranjero un año.
PAGO ADELANTADO

DATOS PARA LA HISTORIA

Lo que era y es Portugal

Es de alocucionadora importancia la entrevista que el Corresponsal de uno de los periódicos más leídos de Francia, ha celebrado con el señor Oliveira Salazar, el hombre que gobierna y salvó a Portugal, víctima de un largo período revolucionario que la puso al borde del abismo.

Nos lo recuerda, a los 38 años, profesor de legislación financiera en la Universidad de Coimbra, lleno de un prestigio que había conquistado por su brillante carrera técnica y por su ejemplar conducta moral cuando el señor Oliveira Salazar fué llamado a desempeñar la cartera de Hacienda, después de la revolución nacional del 28 de mayo de 1926.

Fuó la revolución que puso fin al régimen parlamentario y preparó el terreno para el advenimiento de uno de los hombres de Estado más ilustres. Duró poco esta primera intervención, y dos años más tarde aceptó el señor Salazar definitivamente la dirección de las finanzas de su país. Su tarea, ante un Tesoro vacío, puede compararse a la reconstrucción financiera realizada en Francia, unos años antes, por el señor Poincaré.

Con la diferencia de que Poincaré tenía ante sí a uno de los países más ricos del Mundo, mientras que Oliveira Salazar se encontraba frente a uno de los países más pobres.

He aquí ahora sus interesantes declaraciones:

—Comienzo—dijo—por declarar que sólo acepté el Poder para contribuir, en la medida de mis fuerzas, a la reconstrucción de mi país. No me empujó el menor sentimiento de orden personal.

Cuando llegué, en 1928, al Ministerio de Hacienda, el Tesoro estaba vacío, y esta situación, suficientemente angustiosa en sí misma, se había complicado por la ausencia absoluta de crédito en el Extranjero. Una misión financiera de la Sociedad de Naciones

acababa de inspeccionar los recursos financieros de Portugal, a cual había propuesto como toda solución un empréstito controlado. Esta proposición, hecha antes de mi llegada al Poder, aunque muy generosa, me impresionó mucho, y me esforcé, desde luego, en evitarla, empezando por rechazarla. Ayudado por la buena voluntad y los sacrificios de mis compatriotas, conseguí emprender a fondo una gestión presupuestaria, que era extremadamente crítica.

Los principios y los métodos que he empleado no son ni misteriosos ni secretos; están expuestos en informes sucesivos redactados en varios idiomas para que todo el mundo pueda verlos y examinarlos.

No me corresponde, evidentemente, vanagloriarme de mis propios métodos, pero me es imposible ocultar los resultados obtenidos. He aquí los principales: equilibrio financiero desde hace ocho años, excedentes de gestiones considerables, eliminación de la deuda flotante, descenso sucesivo del presupuesto, desde el 11 por 100 al 3-4 por ciento, estabilidad monetaria y un orden financiero perfecto.

Oliveira Salazar se encuentra ante una venturosa realidad portuguesa que le permite dar por liquidadas determinadas etiquetas políticas. Así, por ejemplo, cuando el entrevistador le pregunta por las "izquierdas" portuguesas, el gran hombre de Estado le replica:

—Me divierte enormemente cuando oigo hablar de las "derechas" y de las "izquierdas". Oreo, en efecto, que esas nomenclaturas no significan nada.

En cuanto a mí, por ejemplo, si se me dice que la "derecha" quiere decir disciplina social, tradición, autoridad fuerte, unidad de mando, soy de la derecha; mientras que cuando se me dice que la "izquierda" significa ir a la busca de la mejora de las condiciones de

vida del pueblo, a su admisión a los ciudadanos del Gobierno, a su elevación constante por el bienestar y por la educación, soy de izquierdas. Pero, en verdad, a la hora presente—a juicio mío—no hay derechos ni izquierdas. Hay, simplemente, planes de gobierno, más o menos viables, que se ejecutan o no. Si se ejecutan para el mejor bien del país, se hace obra nacional, y así se coloca uno por encima de todas las deudas y de todas las izquierdas. Pero si, al contrario, queda todo limitado a contemplar los hechos y los gestos de los prestidigitadores y a prestar oídos a los cantos de sirena de los "revolucionarios de apariencias", no se llega más que a resultados negativos y, entonces, no solamente no se está por encima de nada, sino que se corre el peligro gravísimo de encontrarse debajo de todo.

No hay que decir que me divierte mucho menos cuando oigo dar a la palabra revolución un sentido distinto al que le damos nosotros.

Pero a ese género de revoluciones que se traducen, ante todo, en violencias y venganzas atroces, en asesinatos e incendios, oponeríamos, si se desencadenasen en nuestro país, las mismas resistencias encarnizadas que oponemos a los vulgares asesinos e incendiarios de derecho común, los cuafes, dicho sea entre nosotros, tienen al menos el mérito de no ocultarse tras una bandera política para cumplir sus actos de malhechores.

Por lo demás, mis deseos de reemplazar la política de apariencias por la política real se aprecian por el hecho de que jamás he sentido la necesidad de tocar a la fachada del régimen ni a sus símbolos ni a sus leyes constitucionales para llegar a hacer lo que he hecho...

Ciertamente, es un edificante ejemplo para pueblos abocados a la anarquía.

UN HECHO TÍPICO

La democracia trocada en demagogia

De nuestro colega "El Correo Catalán", de Barcelona:

Un hecho ocurrió el otro día en la Plaza de Toros, de Barcelona, que merece ser comentado. No lo comentaríamos si creyéramos que se trataba de un hecho aislado, o de un hecho que sólo puede producirse ante el público, que algunos llaman especial, de la Plaza de Toros. Pero no. Se trata de un verdadero hecho típico que el domingo presencié, o "practicó" el público, de los toros, pero que todos los demás días se repite o se practica en muchas partes.

Un matador, que se creyó injustamente censurado por el público, hizo a éste, según se afirma, un gesto algo grosero. Mal estuvo el gesto, si lo hubo, pero peor estuvo el gesto del público, exigiendo con toda la crueldad y la fuerza de su mayoría, lo que particularmente no se hubiera atrevido a exigir, probablemente, ninguno de los que vociferaron, con la capa de "todos"; o sea, que el matador se arrojara, en el ruedo, delante del público, pidiéndole perdón.

Si mal nos pareció el gesto que se atribuyó al matador, peor nos pareció el que públicamente pudieron presenciar todos de humillarse de rodillas ante un público, injusto en este particular. Todos los gestos del acontecimiento nos parecieron mal. Pero se ha de reconocer que en la moral de estos tiempos el más disculpable de todos fué el más doloroso de ellos, o sea, el del matador arrojado ante un público exigente hasta la crueldad, porque, al fin y al cabo, el matador creía de ese modo defender su cartel y su pan, y, ¡oh, por el pan se hacen tantas cosas en el Mundo!

Pero ese matador que se humilla ante la mayoría de un público cruel, y ese público que se muestra cruel con la debilidad de un hombre solo, no es ninguna excepción en estos tiempos. Son la regla general.

Como ese matador humillado ante una mayoría exigente, más exigente que racional, son la casi totalidad de nuestros políticos dirigentes de hoy día.

Como ese público que se cree fuerte, no por la razón, que eso lo mismo le da, sino por el número, son la casi totalidad de nuestras muchedumbres, a las que en el lenguaje moderno, llamamos PUEBLO. Como esas muchedumbres, que no sólo no tienen más razón que la del número, sino que tampoco tienen más valor que ese mismo número, son las muchedumbres que se sueñen confundir con el nombre de pueblo, como si solamente fueran pueblo los vicios comunes, y no fueran pueblo, verdadero pueblo, el conjunto de las virtudes privadas, de cada uno de los que constituyen la multitud.

¡Cuántas "matadoras" hay en nuestra política que se muestran, más o menos bravos, ante el toro que defiende la propia existencia, pero se muestran débiles y cobardes ante las muchedumbres de las que esperan el pan... o los votos!

Este espectáculo de la Plaza de Toros de Barcelona no nos ha abochornado por ser un espectáculo único, sino por ser un espectáculo típico y prototipo.

Sin ideal en los que mandan ni en los que obedecen, los primeros no tienen más guía que el halago de la muchedumbre, sin meterse a averiguar si tiene o no razón, y las muchedumbres, débiles y prostradas, por las debilidades y concesiones de los gobernantes, no tienen tampoco otra fuerza ni más deseo que el de imponerse por su número, sin averiguar tampoco su razón.

Carecemos de la luz del ideal y nos debatimos en las sombras de la cobardía y del egoísmo.

¡Pobres pueblos aquellos en que los matadores se arrojan ante él, y en que la muchedumbre carece de magnanimidad y de valor y se impone, escudada únicamente en el número!

Perniciosa teoría la que atribuye al número toda la fuerza y toda la razón. Es la democracia trocada en demagogia...

Consultorio Gratuito

Horas de oficinas para el público G. de C.—Pueblo de W.—Siendo frecuente el que los vecinos de este término municipal acudan a cualquier hora del día a informarse de asuntos que les interesa a las oficinas de este Ayuntamiento, se desea saber a quién corresponde señalar las horas que pueden dedicarse a recibir al público con el expresado objeto.

Con arreglo a lo que preceptúa el artículo segundo en su apartado catorce del Reglamento de Empleados municipales de 23 de agosto de 1924, declarado vigente por la décima disposición transitoria de la Ley municipal de 31 de octubre último, compete al secretario de cada Ayuntamiento, como jefe de las dependencias municipales, el dictar las disposiciones de régimen interior necesarias para el buen funcionamiento de las oficinas.

Para evitar los inconvenientes que indica el consultante, conviene tener presente el precedente del artículo 131 del Estatuto municipal, y en su virtud, informar a los vecinos de los asuntos que les interesen conocer en el Ayuntamiento, deben destinarse dos horas diarias fijas, anunciándose previamente en la forma acostumbrada.

Sin embargo, convendría que para el señalamiento de ese tiempo de consulta recayese acuerdo municipal, colocando luego en la ta-

bla de anuncios el aviso de las horas en que podrá informarse al público en las oficinas municipales.

Nombramiento de guardas jurados

J. A.—Villa de X.—Se desea saber si la Alcaldía de un Ayuntamiento tiene derecho a expedir el nombramiento de guarda jurado para la vigilancia de fincas de un mismo propietario situadas en dos términos municipales contiguos.

No encontramos ningún precepto que reglamente la expedición de tales nombramientos en casos como el de consulta, pero interpretando rectamente los Reglamentos de guardas jurados de 9 de agosto de 1876 y 8 de noviembre de 1849, habida cuenta de que la jurisdicción del alcalde de un pueblo no se extiende más allá del término municipal correspondiente al mismo, entendemos que corresponde a cada alcalde de ambos términos municipales la expedición de un nombramiento a favor del mismo guarda jurado, para lo cual no necesitará presentar la documentación doble, sino que después de obtener el nombramiento de guarda jurado de un pueblo, presentando la misma documentación se le expida en la Alcaldía del pueblo contiguo el otro nombramiento.

"Economía Española"

Se ha publicado el número correspondiente al mes de marzo de "Economía Española", órgano de Unión Económica. Consta dicho número de un tomo de 128 páginas de colaboración general y 96 páginas independientes.

En la colaboración general se publican artículos del ilustre profesor de economía don Luis Olariaga; del presidente del Centro Industrial de Vizcaya, don Luis Barreiro; secretario de la Liga Marítima Española, don Pedro María Cardona y de los publicistas doctores Irmgard Becker y señor Caamaño.

En las publicaciones de paginación independiente, aparte del índice de legislación económica, financiera y social correspondiente al mes de marzo, se publica la conferencia del señor Ventosa sobre "Los factores psicológicos y la vida económica", y 32 páginas de la obra del ex ministro señor Castedo sobre "Aportación a la historia de la economía arancelaria española".

Como se ve, los estudios publicados por "Economía Española" revelan que continúa Unión Económica realizando un esfuerzo grande por ensamblar la parte doctrinal con la parte real de las actividades productoras españolas, y hace que constituya esta Revista una aportación interesante no sólo para los economistas, sino también para los políticos y hombres de negocios.

¡¡ATENCIÓN!! ¿Conoce usted, la casa de los MUEBLES "QUINO"? ¿No ha comprado usted muebles en esta casa? Haga la prueba y saldrá satisfecho, por sus precios y calidades, no olvide los de la casa MUEBLES "QUINO" Santa Rosalía número 75.- Santa Cruz de Tenerife.- Teléfono, 4-2-7.

Arranque Va. su mal de raíz

por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiamente asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndole la salud.

SON ECONÓMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.

GRATIS

Y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona. 439

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934
PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934
PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 23.451.176'43

Domicilio social: Ramba de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 Pesetas
Reservas
64.916.000 Pesetas

Los famosos dulces de frutas y mermeladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"

Agente:
Adriánar Hdisson Baudet
TELEFONO, 13.

Flores

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases
Novedades del año 1935 y 36
BRUNO BEESE, Duggi 73.